BLOQUE 3. LA FORMACIÓN DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA Y SU EXPANSIÓN MUNDIAL (1474- 1700)

Francisco García Moreno
Licenciado en Historia (UCM)
Licenciado en Antropología (UNED)

COMPARATIVA CONTENIDOS-EPÍGRAFES EVAU

CONTENIDOS	FORMULACIÓN EN EVAU
Los Reyes Católicos: la unión dinástica de Castilla y Aragón; la reorganización del Estado; la política religiosa; la conquista de Granada; el descubrimiento de América; la incorporación de Navarra; las relaciones con Portugal.	3.1. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno.
	3.2. El significado de 1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.
El auge del Imperio en el siglo XVI: los dominios de Carlos I y los de Felipe II, el modelo político de los Austrias; los conflictos internos; los conflictos religiosos en el seno del Imperio; los conflictos exteriores; la exploración y colonización de América y el Pacífico; la política económica respecto a América, la revolución de los precios y el coste del Imperio.	3.3. El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.
	3.4. La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.
	3.5. Exploración y colonización de América. Consecuencias de los descubrimientos en España, Europa y América.
Crisis y decadencia del Imperio en el siglo XVII: los validos; la expulsión de los moriscos; los proyectos de reforma de Olivares; la guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia; las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640; Carlos II y el problema sucesorio; la crisis demográfica y económica.	3.6. Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.
	3.7. La guerra de los Treinta Años y la pérdida de la hegemonía española en Europa.
El Siglo de Oro español: del Humanismo a la Contrarreforma; Renacimiento y Barroco en la literatura y el arte	3.8. Principales factores de la crisis demográfica y económica del siglo XVII y sus consecuencias.
	3.9. Crisis y decadencia de la Monarquía Hispánica: el reinado de Carlos II y

CRONOLOGÍA REYES CATÓLICOS

[3.1. Los Reyes Católicos: unión dinástica e instituciones de gobierno.]

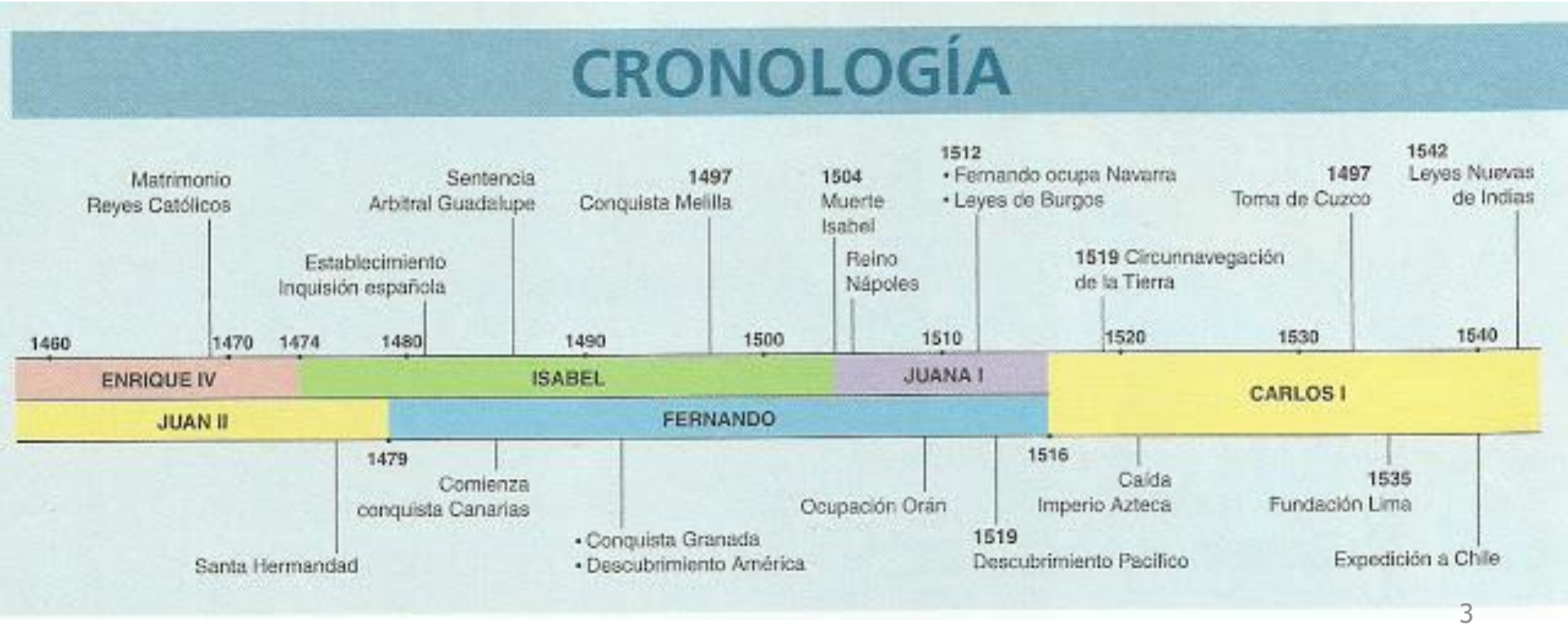

El reinado de los Reyes Católicos

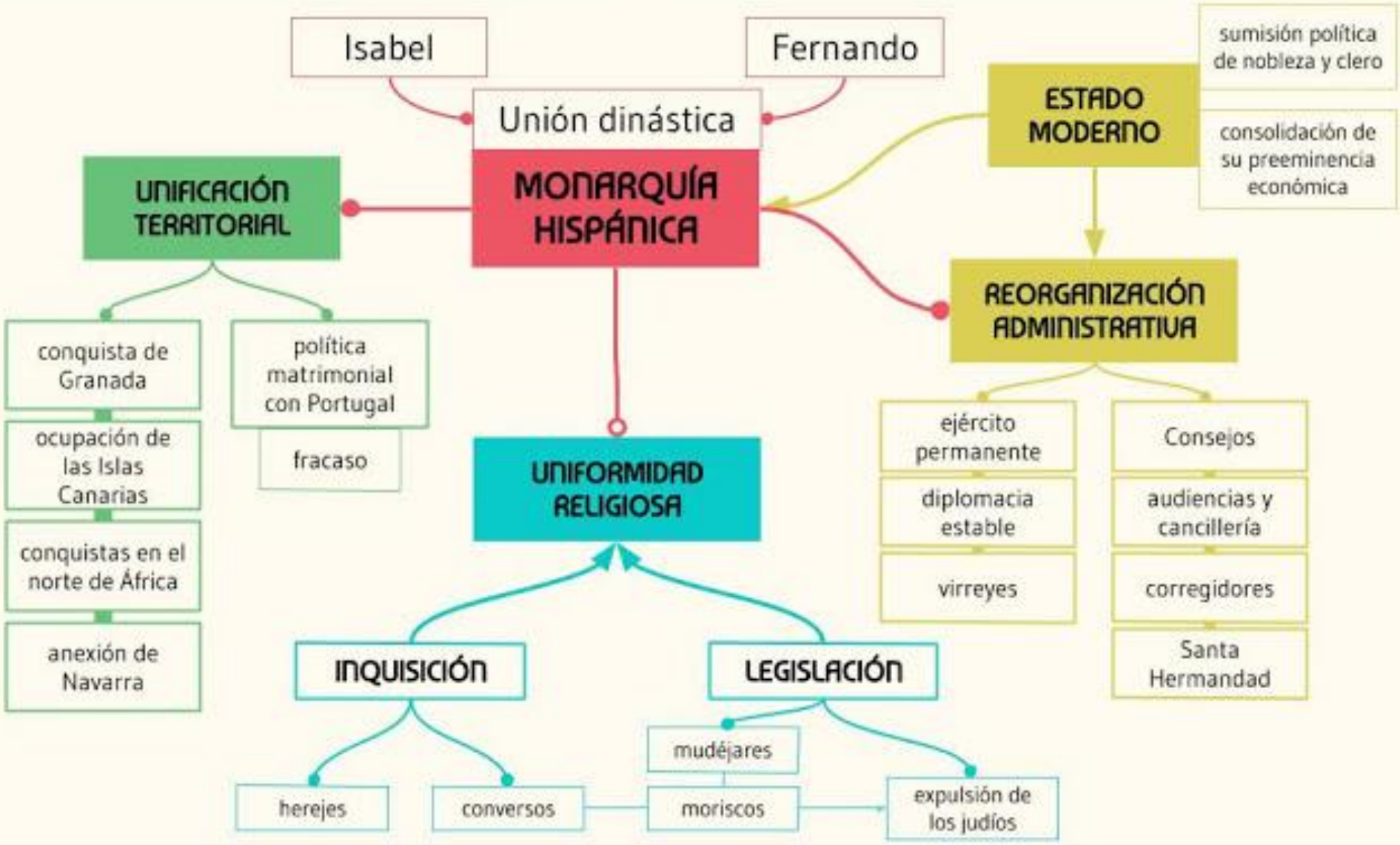

3.1 LOS REYES CATÓLICOS. UNIÓN DINÁSTICA: INSTITUCIONES DE GOBIERNO

La familia Trastámara en Castilla y Aragón

Juan I de Castilla ⚭ Leonor de Aragón

Enrique III de Castilla → Juan II de Castilla → **Isabel la Católica**

Fernando I de Aragón → Juan II el Grande → **Fernando el Católico**

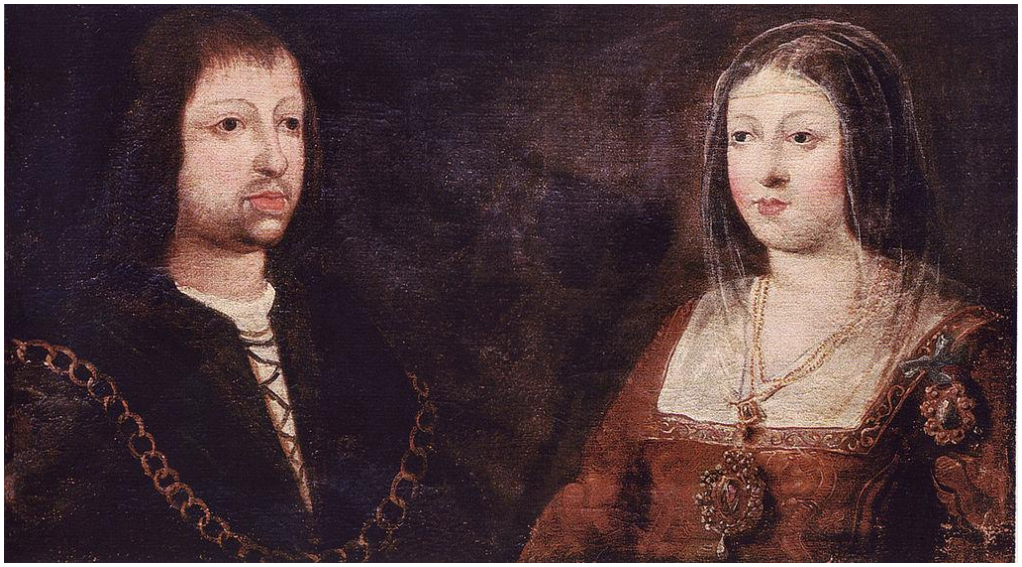

LEYENDA
Territorios de la corona de Castilla
Territorios de la corona de Aragón
Mar Cantábrico
ROSELLÓN Y CERDAÑA
Cedidos por Francia (1493)
NAVARRA
Anexión (1512)
Valladolid
CATALUÑA
ARAGÓN
Barcelona
OCÉANO ATLÁNTICO
PORTUGAL
CASTILLA
CORONA DE ARAGÓN
I. Baleares
Toledo
Lisboa
VALENCIA
Mar Mediterráneo
Sevilla
Hacia América (desde 1492)
GRANADA
Conquista (1492)
Argel (1510)
Islas Canarias (Anexión 1496)
Ceuta
Melilla (1497)
Orán (1509)
Bugía (1510)

Organización del Estado

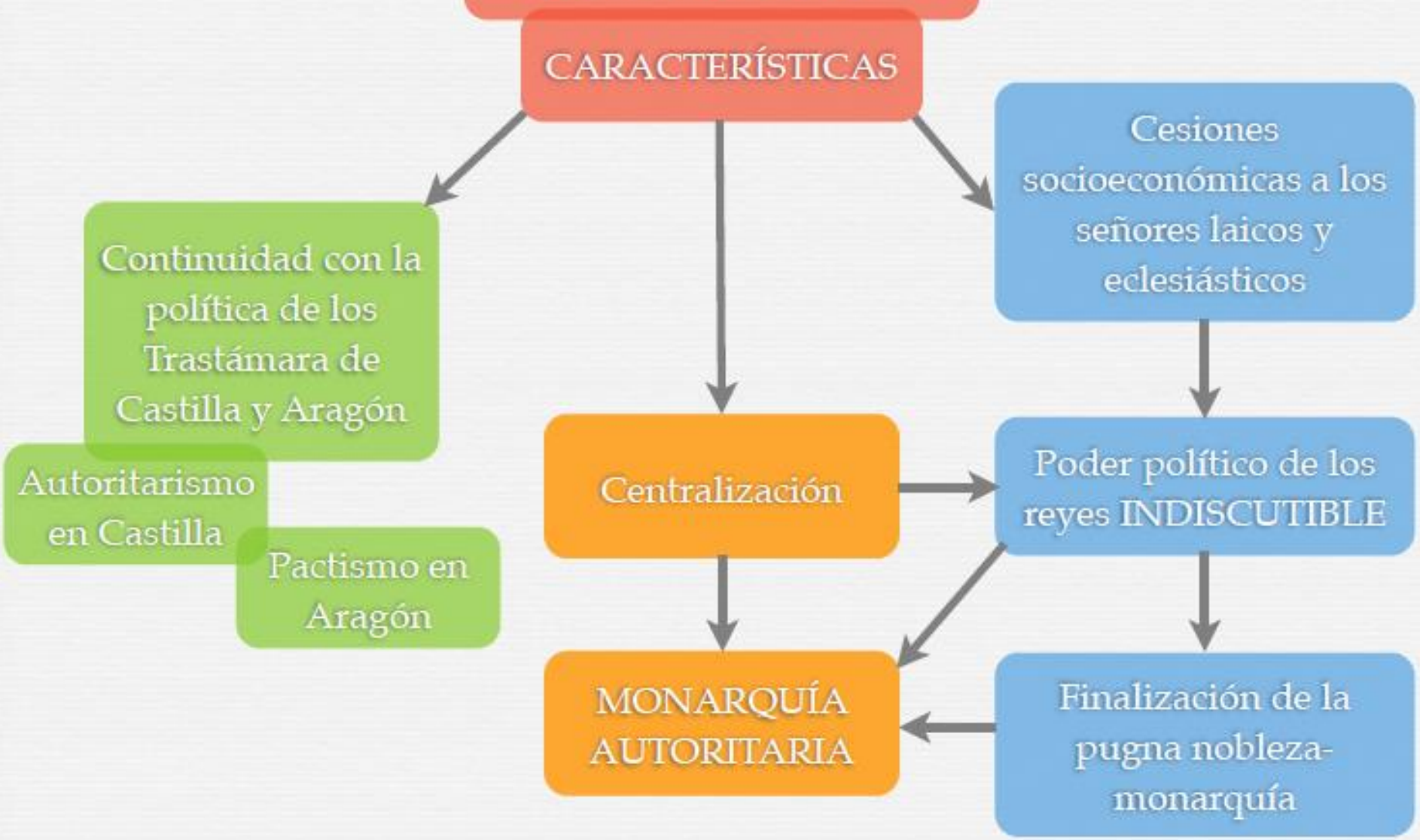

Organización del Estado

CASTILLA

Reformas en el Gobierno

- Consejo Real de Castilla
- Corregidores
- Secretarios

Cortes

- Perdieron poder
  - Concesión de ayudas económicas a la Corona

Creación de la Santa Hermandad (1476)

Reforma de la justicia: tres escalones

- Corregidores en municipios
- Chancillerías o Audiencias: Valladolid y Granada
- Consejo Real como última instancia

Organización del Estado
ARAGÓN
Resolución del conflicto remensa
Sentencia arbitral de Guadalupe
Abolición de los malos usos
Uso de las tierras mediante contrato enfitéutico
Nombramiento de virreyes
Confirmación de los privilegios y fueros

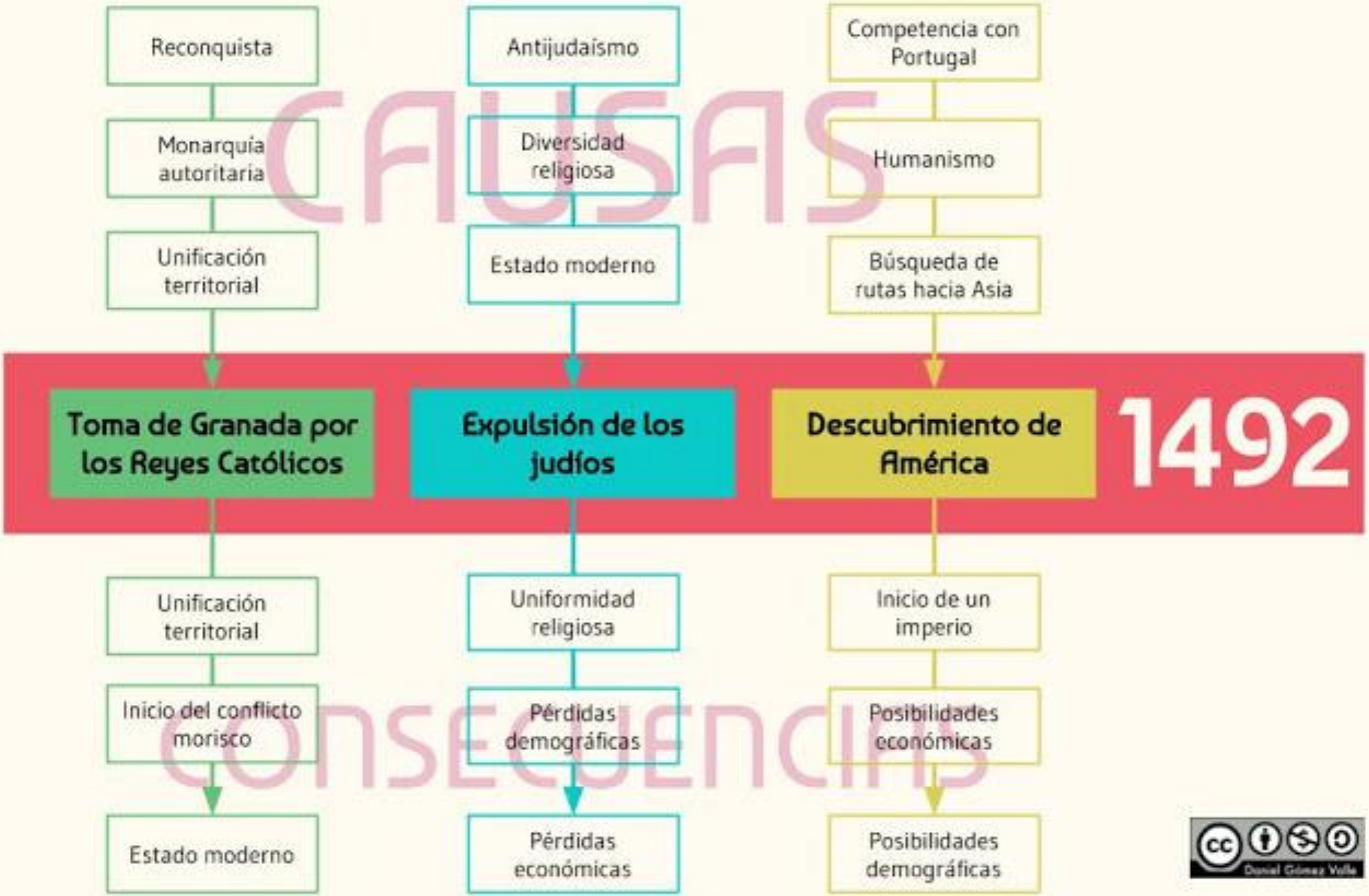

[3.2. El significado de 1492. La guerra de Granada y el descubrimiento de América.]

DECRETO DE EXPULSIÓN DE LOS JUDÍOS

Acordamos mandar salir a todos los judíos de nuestros reinos, que **jamás *vuelvan***; *(y)* mandamos dar esta carta por la cual mandamos. . . que *hasta* el fin del mes de julio que viene **salgan todos con sus hijos, de cualquier edad que sean, y *no osen retornar***. . . bajo **pena de muerte**. *y* mandamos que nadie de nuestros reinos sea osado de *recibir*, acoger o defender pública o secretamente a judío *ni* judí*a* pasado el término de julio. . . so pena de confiscación de todos sus bienes.

Y porque los judíos puedan actuar como más les convenga en este plazo, les **ponemos bajo nuestra protección**, para que puedan **vender, enajenar o trocar sus bienes**. Les autorizamos a sacar sus bienes por tierra y mar, en tanto **no sea oro ni plata**, **ni moneda** ni las otras cosas vedadas.

Así qué mandamos a nuestros alcaldes, corregidores. . . que cumplan y hagan cumplir este nuestro mandamiento. Y porque nadie pueda alegar ignorancia mandamos que esta Carta sea pregonada por plazas y mercados.

Dada en **Granada, a treinta y uno de marzo de 1.492**.

La política matrimonial de los Reyes Católicos

1451-1504
ISABEL I DE CASTILLA

1469

1452-1516
FERNANDO II DE ARAGÓN

ISABEL
1470-1498
1490
ALFONSO DE PORTUGAL
1497
MANUEL EL AFORTUNADO, REY DE PORTUGAL
MIGUEL DE PAZ
1498-1500

JUAN
1478-1497
1497
MARGARITA DE HABSBURGO

JUANA
1479-1555
1496
FELIPE DE HABSBURGO
LEONOR
1498-1558
1518
CARLOS I, REY DE ESPAÑA Y EMPERADO
1500-1558
1526
FERNANDO, EMPERADOR
1503-1564
Y otros tres hijos más

MARÍA
1482-1517
1500
MANUEL EL AFORTUNADO, REY DE PORTUGAL
JUAN III, REY DE PORTUGAL
1502-1554
ISABEL
1503-1539
ENRIQUE I, REY DE PORTUGAL
1512-1580
Y otros siete hijos más

CATALINA
1485-1536
1502
ARTURO DE INGLATERRA
1509
ENRIQUE VIII, REY DE INGLATERRA
MARÍA I, REINA DE INGLATERRA
1516-1558

LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS RRCC

OBJETIVOS

ARAGÓN

- **Aislar a FRANCIA**
- **Anexionarse Navarra (1512)**
- **Expansión mediterránea: Nápoles(1504).**

CASTILLA

- **Unión con Portugal: Matrimonios de Isabel y María**
- **Continuación de la Reconquista en África**
- **Expansión en América**

Alianza matrimonial
Conquista
OCÉANO ATLÁNTICO
REINO DE INGLATERRA
SACRO IMPERIO
REINO DE FRANCIA
SABOYA
MILÁN
VENECIA
GÉNOVA
ESTADOS ITALIANOS
ESTADOS PONTIFICIOS
NAVARRA
REINO DE PORTUGAL
CASTILLA Y ARAGÓN
Cerdeña (Aragón)
Reino de Nápoles (Aragón)
1503
Sicilia (Aragón)

3.3. El Imperio de los Austrias: España bajo Carlos I. Política interior y conflictos europeos.

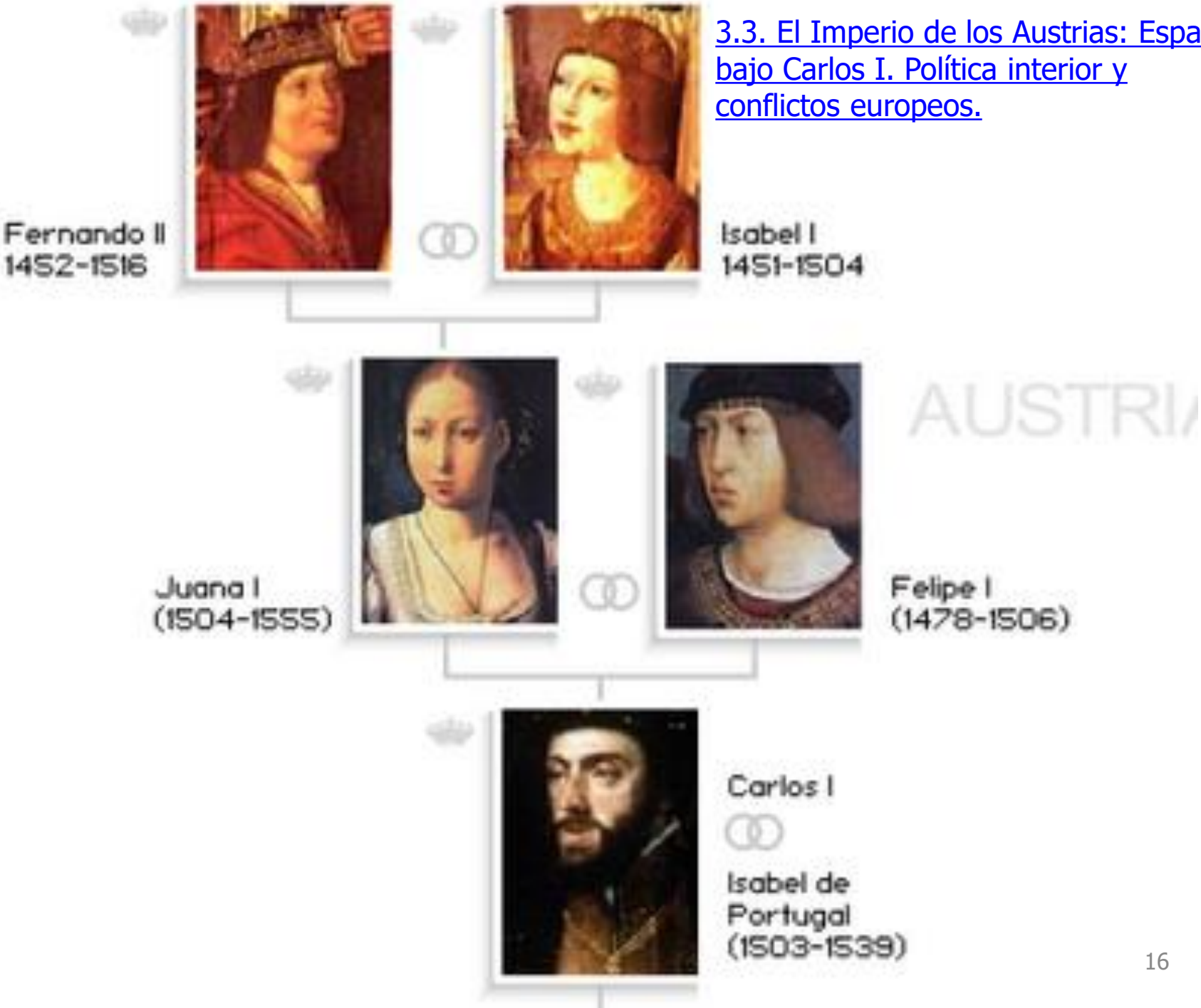

LA HERENCIA DE CARLOS V

LA HERENCIA DE CARLOS V

El modelo político de los Austrias en el siglo XVI

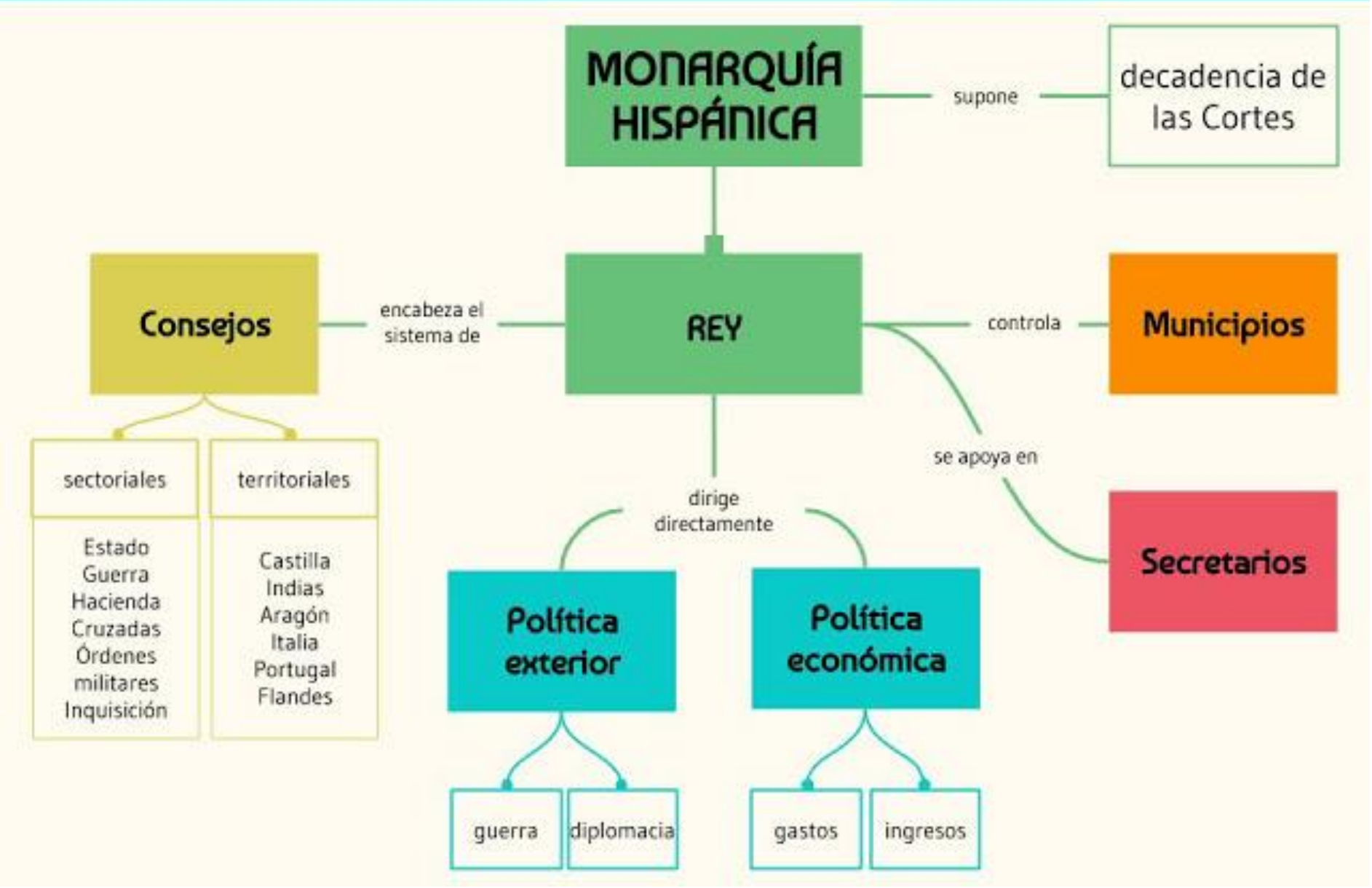

El reinado de Carlos V

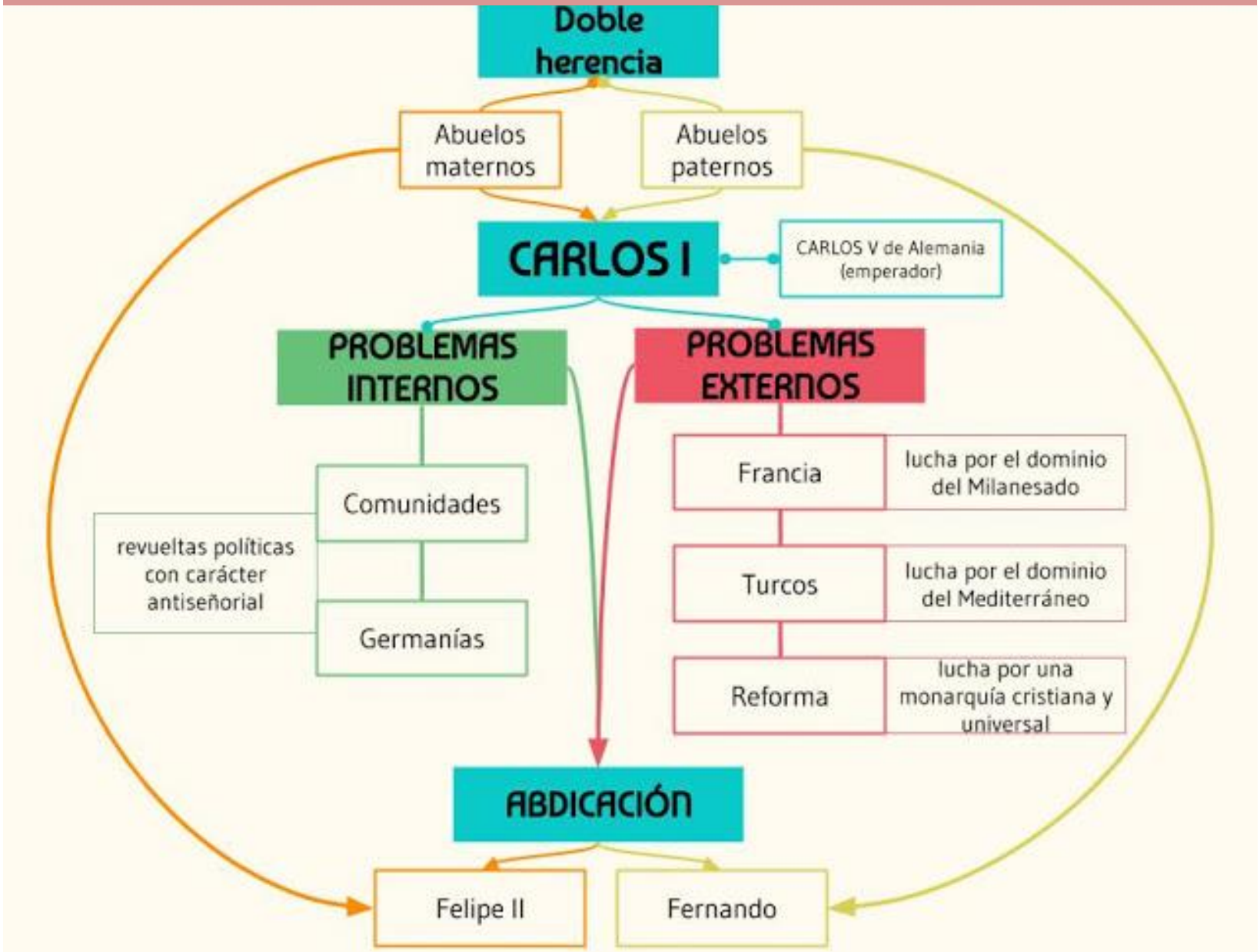

COMUNIDADES versus GERMANÍAS

COMUNIDADES		GERMANÍAS
1520-22	**Cuándo**	1519-21
Castilla	**Dónde**	Aragón (Valencia)
Ciudades (hidalgos y clases medias urbanas)	**Quién**	Artesanos, pequeña burguesía y campesinos
• Protección de la industria nacional • Respeto a las leyes del reino • Mayor participación política	**Qué**	• Democratización de los cargos municipales • Mejora de los arrendamientos campesinos • Protección real frente a los señores
La monarquía es apoyada por los terratenientes laneros y derrotan a los comuneros en Villalar (1521)	**Desenlace**	La monarquía es apoyada por la nobleza y derrota fácilmente a los agermanados en 1521

"[...] que después dél [Carlos I] no pueda suceder mujer ninguna en el reino; pero que no habiendo hijos, que puedan suceder hijos e hijas y nietas **siendo nacidos y bautizados en Castilla**; [...] y **que el Rey no pueda poner Corregidor** en ningún lugar, sino que cada ciudad é villa **elijan** el primero día del año tres personas de los hidalgos y otras tres de los labradores, y que estos dos que escojieren sean **alcaldes** de civil y criminal por tres años, [...] que **los oficios de la casa Real se hayan de dar á personas que sean nacidos é bautizados en Castilla**, [...], que **el Rey no pueda sacar ni dar licencia para que se saque moneda** ninguna del reino, ni pasta de oro ni de plata, y que en Castilla no pueda andar ni valer moneda ninguna de vellón sino fuere fundida y marcada en el reino.. [...] Que cada é cuando alguno hubiere de suceder en el reino, antes que sea rescibido por Rey, [...] confiese que rescibe el reino con estas **condiciones,** [...]."

Peticiones de los comuneros en la Junta Santa de Ávila, 1521

LA LUCHA CONTRA EL AUTORITARISMO MONÁRQUICO:
COMUNIDADES Y GERMANIAS
NAVARRA
CORONA DE ARAGÓN
CORONA DE CASTILLA
LEÓN
BURGOS
PALENCIA
SORIA
ZAMORA
VALLADOLID
TORO
MEDINA
SEGOVIA
GUADALAJARA
SALAMANCA
ALCALÁ
ÁVILA
MADRID
CUENCA
TOLEDO
CÁCERES
BADAJOZ
DUERO
BARCA
CÓRDOBA
JAÉN
MURCIA
SEVILLA
OROPESA
PALMA
ALCUDIA
VALENCIA
ALCIRA
XÁTIVA
IBIZA
ALMANSA
ALICANTE
GERMANÍAS
COMUNIDADES
ESCENARIO DEL CONFLICTO
BATALLA
CABEZA DE LEVANTAMIENTO
NÚCLEO DE RESISTENCIA

CIUDADES CASTELLANAS CON VOTO EN CORTES (SIGLO XVI)
LEÓN
BURGOS
ZAMORA
VALLADOLID
SORIA
TORO
SALAMANCA
SEGOVIA
GUADALAJARA
AVILA
MADRID
TOLEDO
CUENCA
CÓRDOBA
SEVILLA
JAEN
MURCIA
GRANADA

Ejecución de los comuneros de Castilla, Antonio Gisbert, 1860

Carlos V en Mullberg, Lutero y Melachton, Guerra de los campesinos alemanes

DECLARACIÓN DE Carlos V en la Dieta de Worms 1522.

(…) y **gran vergüenza y afrenta nuestra es, que un sólo fraile [Lutero], contra Dios**, **errado en su opinión contra toda la Cristiandad**, así del tiempo pasado de mil años ha, y más como del presente, **nos quiera pervertir** y hacer conocer, según su opinión, que toda la dicha Cristiandad sería y habría estado todas horas en error.

Por lo cual, **Yo estoy determinado de emplear mis Reinos y señoríos**, mis amigos, mi cuerpo, mi sangre, mi vida y mi alma; porque sería gran vergüenza a mí y a vosotros, que sois la noble y muy nombrada nación de Alemania, y que **somos por privilegio y preeminencia singular instituidos defensores y protectores de la Fe católica**, que en nuestros tiempos no solamente herejía, mas ni sospecha de ella, ni disminución [de] la Religión cristiana, por nuestra negligencia, en nosotros se sintiese,

3.4. LA MONARQUÍA HISPÁNICA DE FELIPE II. GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN. LOS PROBLEMAS INTERNOS. GUERRAS Y SUBLEVACIÓN EN EUROPA.

- La monarquía hispánica de Felipe II: Gobierno y administración.
- Los problemas internos.
- La política exterior:guerras y sublevación en Europa.

EL IMPERIO DE FELIPE II
Posesiones de Felipe II en el mundo
Posesiones de los Austrias (Habsburgo de España)
Posesiones de los Habsburgo de Austria
Límite del imperio
REINO DE INGLATERRA
DINAMARCA
POMERANIA
PROVINCIAS UNIDAS
BRANDEMBURGO
POLONIA
PAÍSES BAJOS ESPAÑOLES
SAJONIA
HESSEN
LUXEMBURGO
SACRO IMPERIO
BOHEMIA
REINO DE FRANCIA
BAVIERA
FRANCO CONDADO
AUSTRIA
Charolais (1535)
SUIZA
TIROL
SABOYA
DUCADO DE MILÁN (1540)
VENECIA
HUNGRÍA
PARMA
GÉNOVA
LUCCA
TOSCANA
Estados de la Iglesia
Presidios de Toscana (1557)
IMPERIO OTOMANO
Mar Cantábrico
Andorra
REINO DE NAVARRA
REINO DE PORTUGAL (1580)
CORONA DE CASTILLA
CORONA DE ARAGÓN
OCÉANO ATLÁNTICO
REINO DE NÁPOLES
REINO DE CERDEÑA
Mar Mediterráneo
Algarve Ultramar (Port.)
Ceuta (Port.)
Peñón de Vélez (Cast.)
Melilla (Cast.)
Mers el Kabir (Cast.)
Orán (Cast.)
Buja 1510
REINO DE SICILIA
REINO DE FEZ
TREMECÉN
REINO DE ARGEL
REINO DE TÚNEZ
Malta
0
250
500 km

El Imperio español: Carlos I y Felipe II

Daniel Gómez Valle

Rey de la Monarquía Hispánica

CARLOS I

CARLOS V de Alemania (emperador)

POLÍTICA EXTERIOR ESPECÍFICA

Reforma

lucha por una monarquía cristiana y universal

Paz de Augsburgo(1555)

POLÍTICA EXTERIOR COMÚN

Francia

Batalla de Pavía (1525)

Batalla de San Quintín (1557)

lucha por la hegemonía continental europea

Turcos

Conquista de Túnez (1535)

Lepanto (1571)

lucha por el dominio del Mediterráneo

Portugal

Matrimonio con Isabel de Portugal

Incorporación de Portugal a la Monarquía Hispánica

construcción de la unidad ibérica

América

Conquista de los grandes imperios americanos

Se completa el dominio de América y conquista de Filipinas

conquista, colonización y administración del nuevo continente

FELIPE II

POLÍTICA EXTERIOR ESPECÍFICA

Inglaterra

desastre de la Gran Armada

Países Bajos

rebelión de los Países Bajos

DIVISIÓN

- norte protestante
- sur católico

IMPERIO ESPAÑOL EN 1580

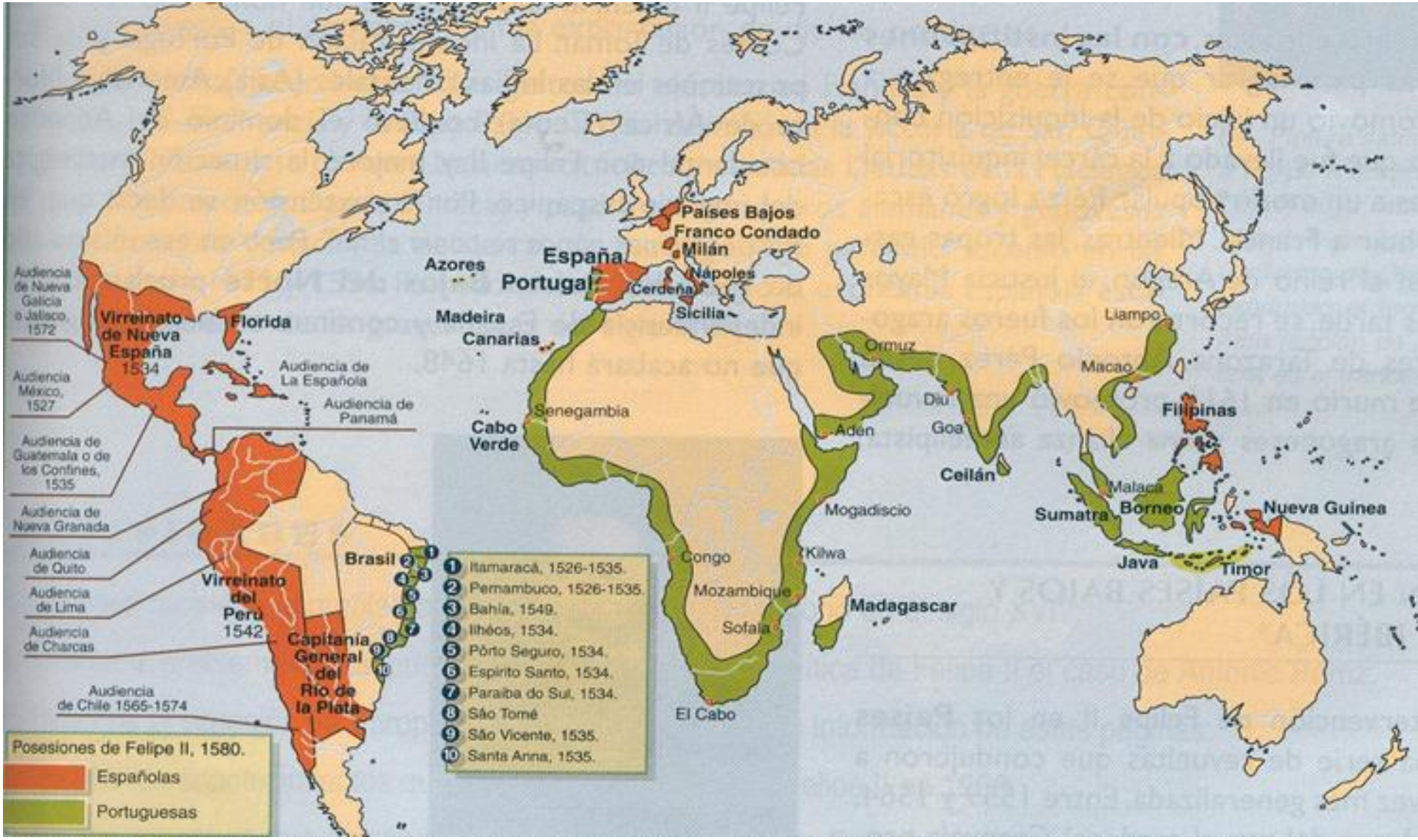

[3.4. La Monarquía Hispánica de Felipe II. Gobierno y administración. Los problemas internos. Guerras y sublevación en Europa.]

El reinado de Felipe II

Daniel Gómez Valle

El Imperio hispánico de Felipe II

EL GOBIERNO

- CENTRALIZACIÓN
  - capital en Madrid
- BUROCRACIA
  - gobierno personal

POLÍTICA EXTERIOR

- Francia — San Quintín — 1557
- Turcos — Lepanto — 1571
- Inglaterra — Armada Invencible — 1588
- Flandes — división
  - norte protestante
  - sur católico
- Portugal — anexión — 1581

DEFENSA DEL CATOLICISMO

- CONTRARREFORMA
- Aislamiento cultural de Europa
- Actuación de la INQUISICIÓN
  - Índice de Libros Prohibidos
  - limpieza de sangre
- persecución de los MORISCOS
  - sublevación de las Alpujarras

Sobre el infante don Carlos. Carta de Felipe II al duque de Alba. 1568?

Duque y primo mío: Vos sabéis muy bien cuál es **el natural del príncipe**, mi hijo, y cuáles **sus acciones**, para que tenga que **detenerme en justificar la medida que acabo de adoptar** y explicaros los motivos de mi suprema resolución. Después de vuestra partida han tomado tal carácter las cosas, han sobrevenido tantos acontecimientos particulares y de importancia, **a tal extremo ha llegado el príncipe en desmerecimiento, que al fin me he decidido a asegurarme de él, encerrándolo en sus habitaciones** con guardia especial.

El escándalo ha sido grande, la medida que he tenido que adoptar es severa; pero de lo poco que habéis visto y de lo mucho que sabéis podréis deducir si mi resolución es prudente y bien fundada.

En lo que se refiere a mí solo, con sus desobediencias y faltas de respeto de todas clases, habría tenido paciencia, o, al menos, habría empleado otros procedimientos; pero teniendo en cuenta mis deberes para con Dios, **para con el bien público de la cristiandad y de mis Estados**, he visto en toda su evidencia los inconvenientes, los peligros que podían seguirse en el porvenir, lo mismo que los que ya nos amenazan."

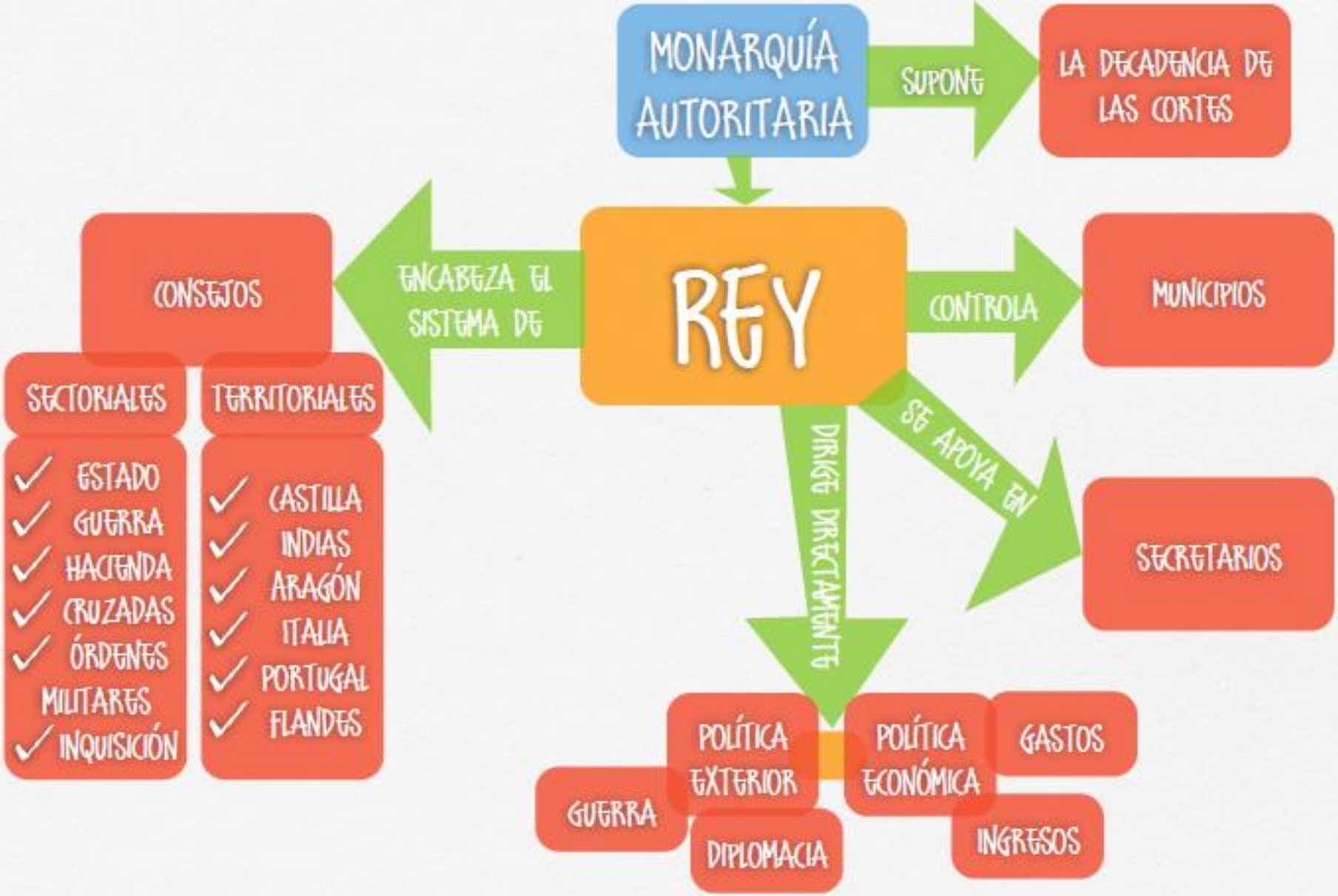

EL MODELO POLÍTICO DE LOS HABSBURGO: EL SIGLO XVI

El primer viaje de Colón: el descubrimiento

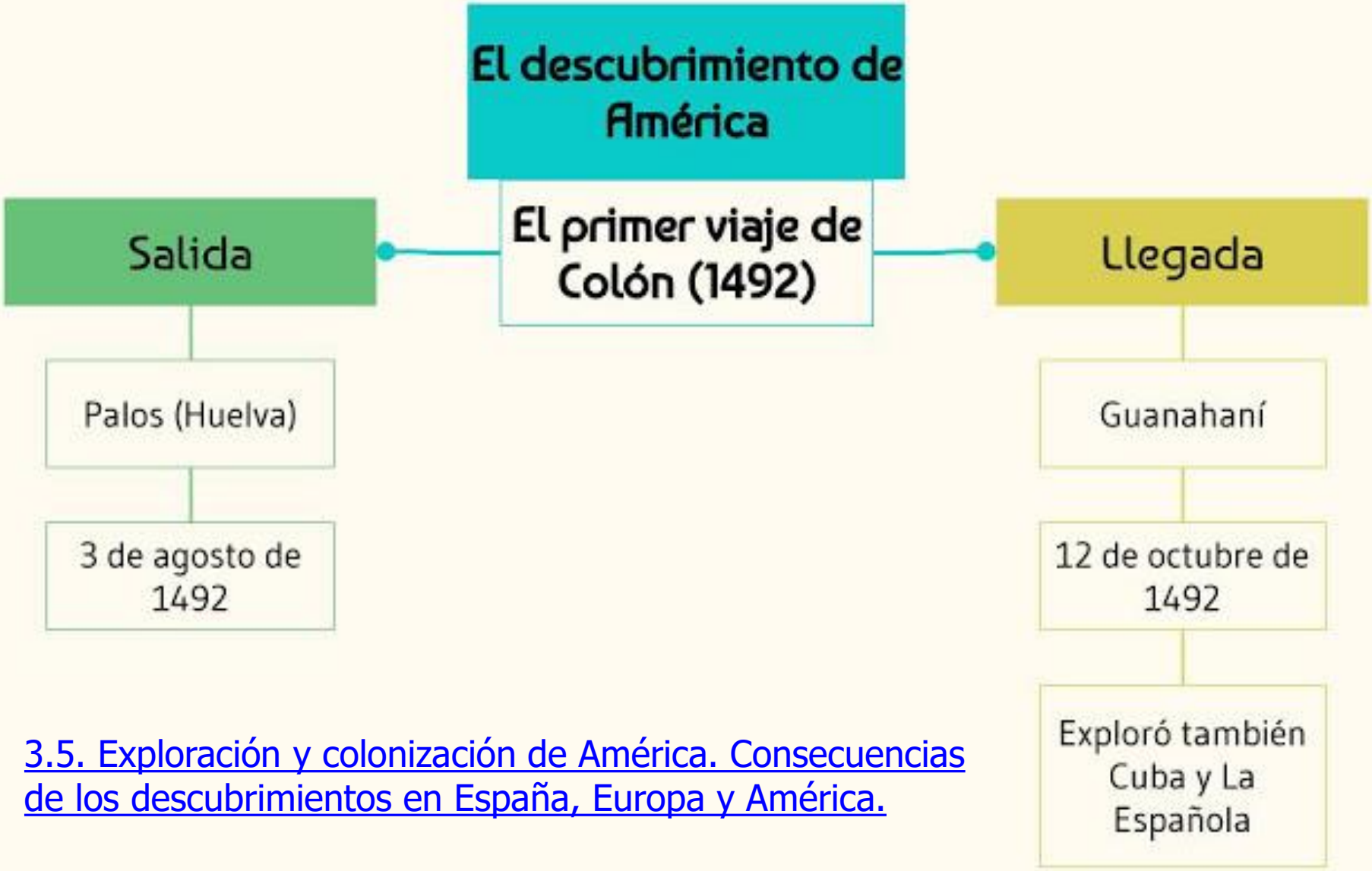

[3.5. Exploración y colonización de América. Consecuencias de los descubrimientos en España, Europa y América.]

CAPITULACIONES DE SANTA FÉ 17 de abril de 1492

Las cosas suplicadas y **que Vuestras Altezas dan** y otorgan a don **Cristobal Colón**, en alguna satisfacción de lo que ha descubierto en las Mares Oceanas y del **viaje que ahora, (…), ha de hacer por ellas en servicio de Vuestras Altezas**, son las que se siguen: Primeramente que Vuestras Altezas como Señores que son de las dichas Mares Oceanas hacen desde hgora al dicho don Christoval Colon su **almirante** en todas aquellas islas y tierras firmes que por su mano o industria se descubriran o ganaran en las dichas Mares Oceanas **para durante su vida, y después del muerto, a sus herederos y sucesores de uno en otro perpetuamente** con todas aquellas preeminencias y prerrogativas pertenecientes al tal oficio,.(…)

Item que de todas e cualesquiera **mercaderías**, siquiera sean **perlas, piedras preciosas, oro, plata, especias**, e otras cualesquiera cosas y mercaderías (…) que se compraren, trocaren, fallaren, ganaren e hubieren dentro en los limites de dicho Almirantazgo, que desde ahora Vuestras Altezas hacen merced al dicho don Cristóbal y **quieren que haya para si la decena parte de todo ello**,(…) **quedando las otras nueve partes para Vuestras Altezas. (…)**

en la, villa de Santa Fe de la Vega de Granada a XVII de abril del año del Nacimiento de Nuestro Señor Mil CCCCLXXXXII.

Yo el Rey. Yo la Reyna.

Por mandado del Rey y de la Reyna: Johan de Coloma.

Señor, porque sé que habréis placer de la gran victoria que Nuestro Señor me ha dado en mi viaje, vos escribo ésta, por la cual sabréis como en **33 días pasé de las islas de Canaria** a **las Indias** con la armada que los ilustrísimos rey y reina nuestros señores me dieron, donde yo hallé muy muchas islas pobladas con gente sin número; y de ellas todas he tomado posesión por **Sus Altezas** con pregón y bandera real extendida, y no me fue contradicho. A la primera que yo hallé puse nombre San Salvador a conmemoración de Su Alta Majestad, el cual maravillosamente todo esto ha dado; los **Indios la llaman Guanahaní**; a la segunda puse nombre la isla de **Santa María de Concepción**; a la tercera **Fernandina**; a la cuarta la **Isabela**; a la quinta la isla **Juana**, y así a cada una nombre nuevo.

Cristóbal Colón. Diario de bitácora.

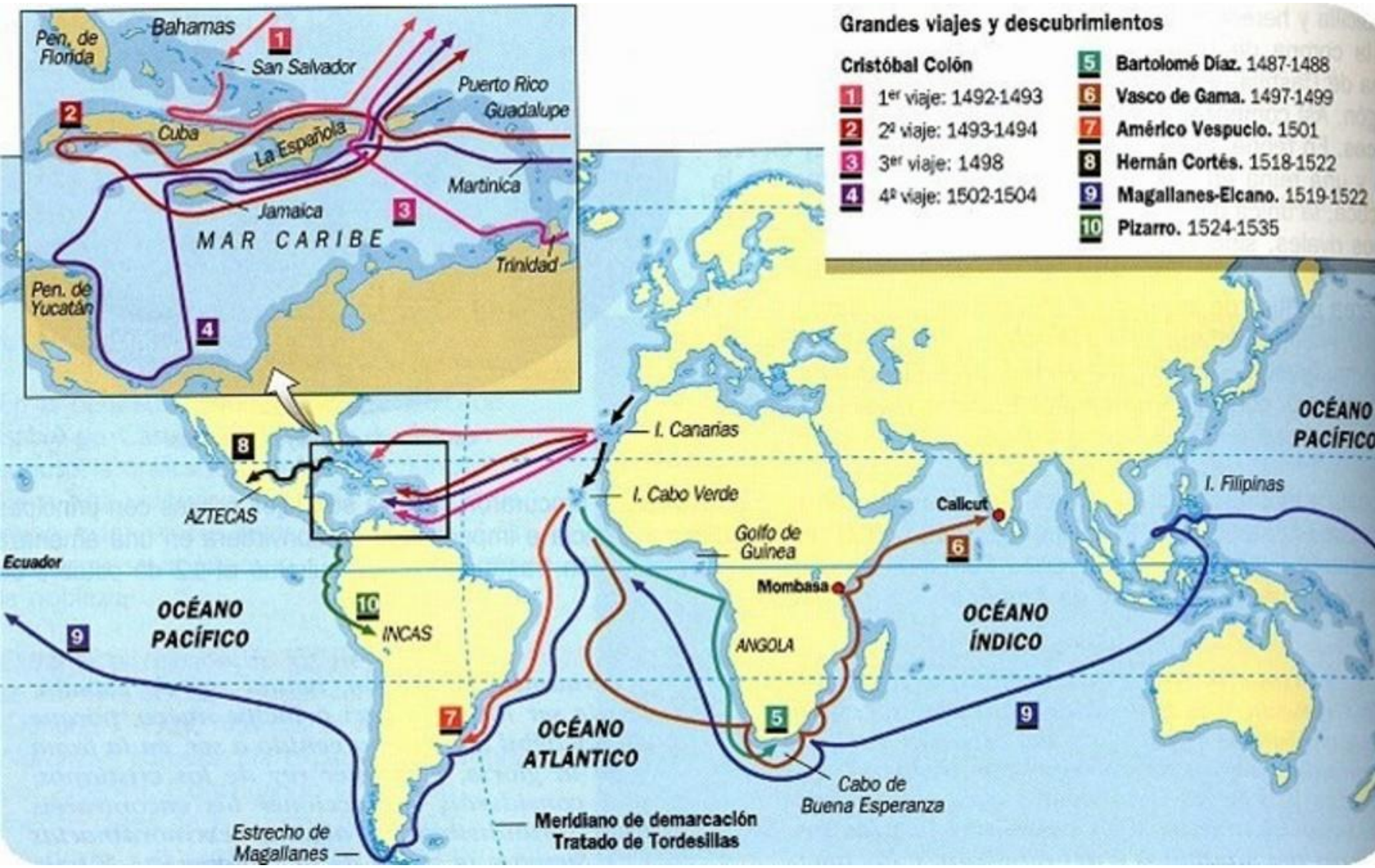
Grandes viajes y descubrimientos
Cristóbal Colón
1 1er viaje: 1492-1493
2 2º viaje: 1493-1494
3 3er viaje: 1498
4 4º viaje: 1502-1504
5 Bartolomé Díaz. 1487-1488
6 Vasco de Gama. 1497-1499
7 Américo Vespucio. 1501
8 Hernán Cortés. 1518-1522
9 Magallanes-Elcano. 1519-1522
10 Pizarro. 1524-1535
Pen. de Florida
Bahamas
San Salvador
Puerto Rico
Guadalupe
Cuba
La Española
Martinica
Jamaica
MAR CARIBE
Trinidad
Pen. de Yucatán
I. Canarias
I. Cabo Verde
AZTECAS
Ecuador
Golfo de Guinea
Calicut
Mombasa
ANGOLA
INCAS
OCÉANO PACÍFICO
OCÉANO ÍNDICO
OCÉANO ATLÁNTICO
I. Filipinas
Cabo de Buena Esperanza
Estrecho de Magallanes
Meridiano de demarcación
Tratado de Tordesillas

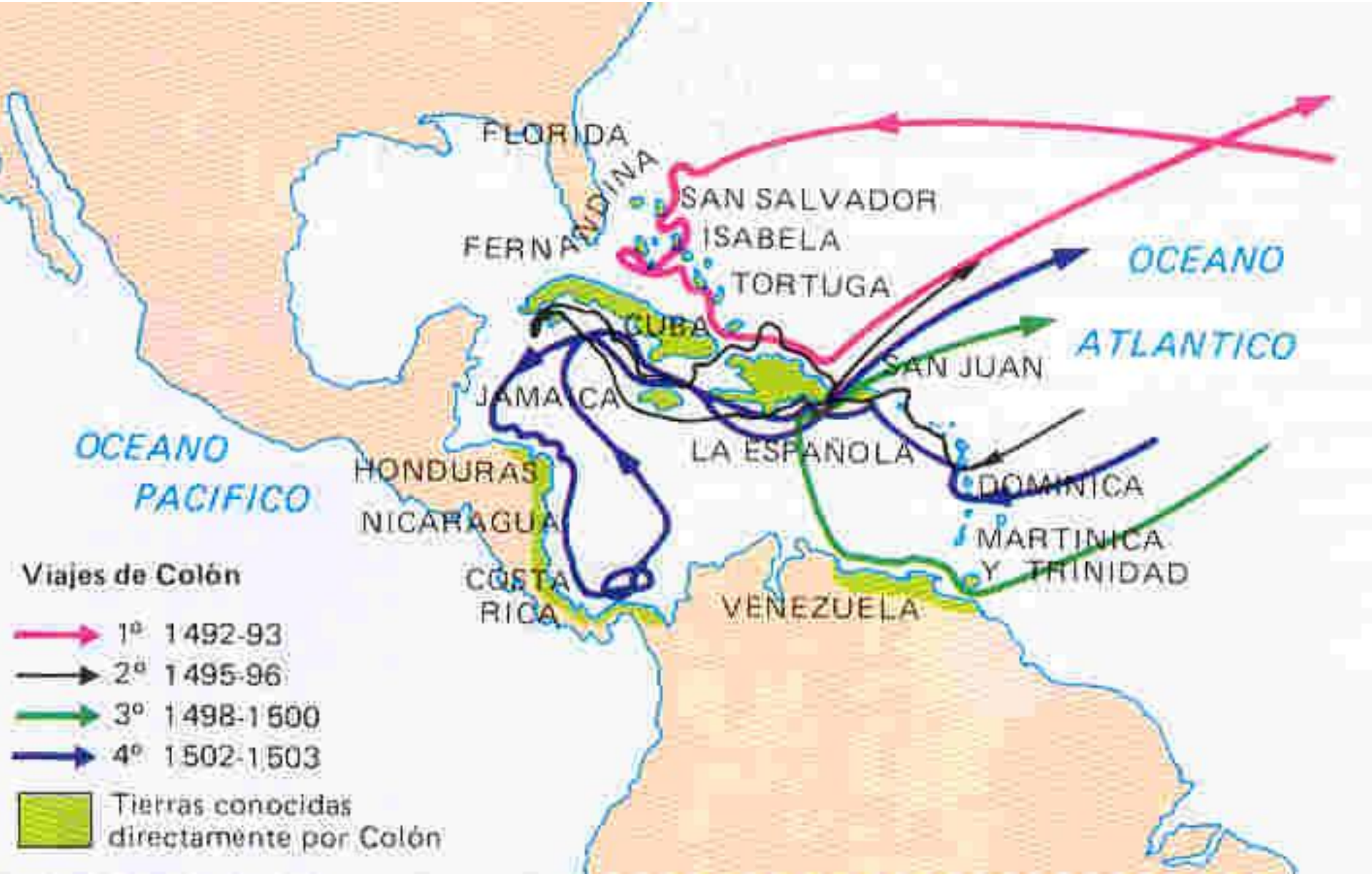
FLORIDA
FERNANDINA
SAN SALVADOR
ISABELA
TORTUGA
CUBA
OCEANO
ATLANTICO
SAN JUAN
JAMAICA
LA ESPAÑOLA
OCEANO
PACIFICO
HONDURAS
NICARAGUA
DOMINICA
MARTINICA
Y TRINIDAD
COSTA
RICA
VENEZUELA
Viajes de Colón
1º 1492-93
2º 1495-96
3º 1498-1500
4º 1502-1503
Tierras conocidas
directamente por Colón

ESPAÑA EN AMÉRICA DURANTE EL SIGLO XVI

Daniel Gómez Valle

ESPAÑA EN AMÉRICA DURANTE EL SIGLO XVI

CONQUISTA

1. ANTILLAS (1502-1519)
   - inadaptación al clima
   - importación masiva de Europa
   - descenso demográfico
2. CONTINENTE (1519-1549)
   - Imperio inca por Francisco Pizarro
   - Imperio azteca por Hernán Cortés
   - factor sorpresa
   - iniciativa individual y afán de riquezas
   - superioridad tecnológica
3. INTERIOR CONTINENTAL Y FILIPINAS (1550-siglo XVIII)
   - se completa la conquista de América
   - conquista de Filipinas (1565-1571)

ADMINISTRACIÓN

- Virreinatos
- Gobernaciones
- Corregimientos
- Audiencias
- Legislación
  - Leyes de Burgos (1512)
  - Leyes Nuevas (1542)

COLONIZACIÓN

- Relaciones comerciales
  - De América a Europa → metales preciosos y productos agrícolas
  - De Europa a América → nuevos cultivos, ganado y manufacturas
    - Además, esclavos africanos
- Encomienda
- Trabajo forzado (mita)

Fray Bartolomé de las Casas —denuncia→ Encomienda, Trabajo forzado (mita)

Fray Bartolomé de las Casas —consigue→ Leyes de Burgos (1512), Leyes Nuevas (1542)

EL REPARTO DEL MUNDO ENTRE CASTILLA Y PORTUGAL.

- El **tratado de Tordesillas de 1494** determinó **las zonas de influencia de Castilla y Portugal**. El Papa arbitró y dividió las tierras descubiertas por Castilla y Portugal con un meridiano que pasaba a 370 leguas marinas de la isla de Cabo Verde y dividía la Tierra en dos semiesferas, de las que a Castilla le correspondía el oeste y a Portugal el Este.

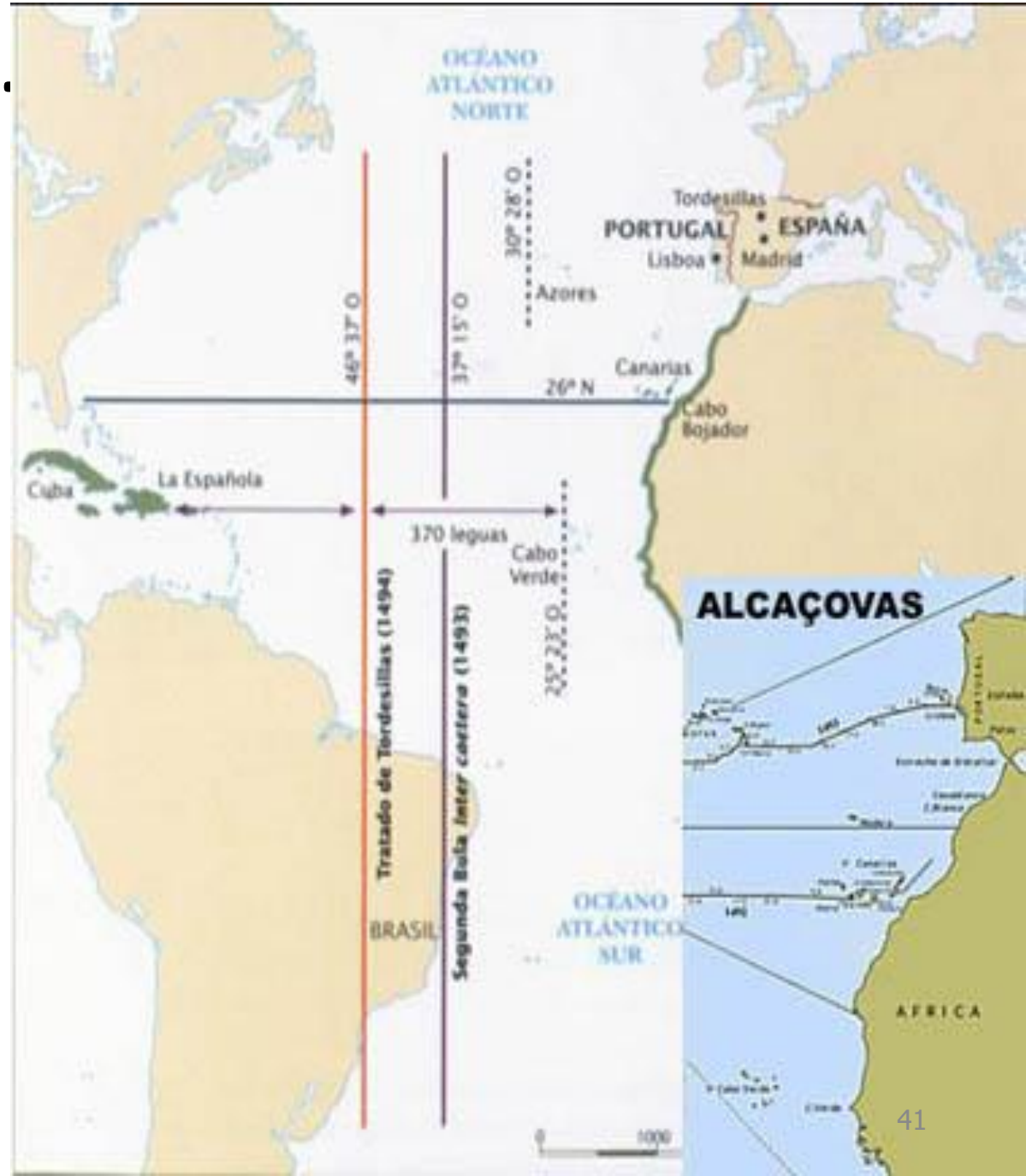

EL REPARTO DEL MUNDO ENTRE CASTILLA Y PORTUGAL.

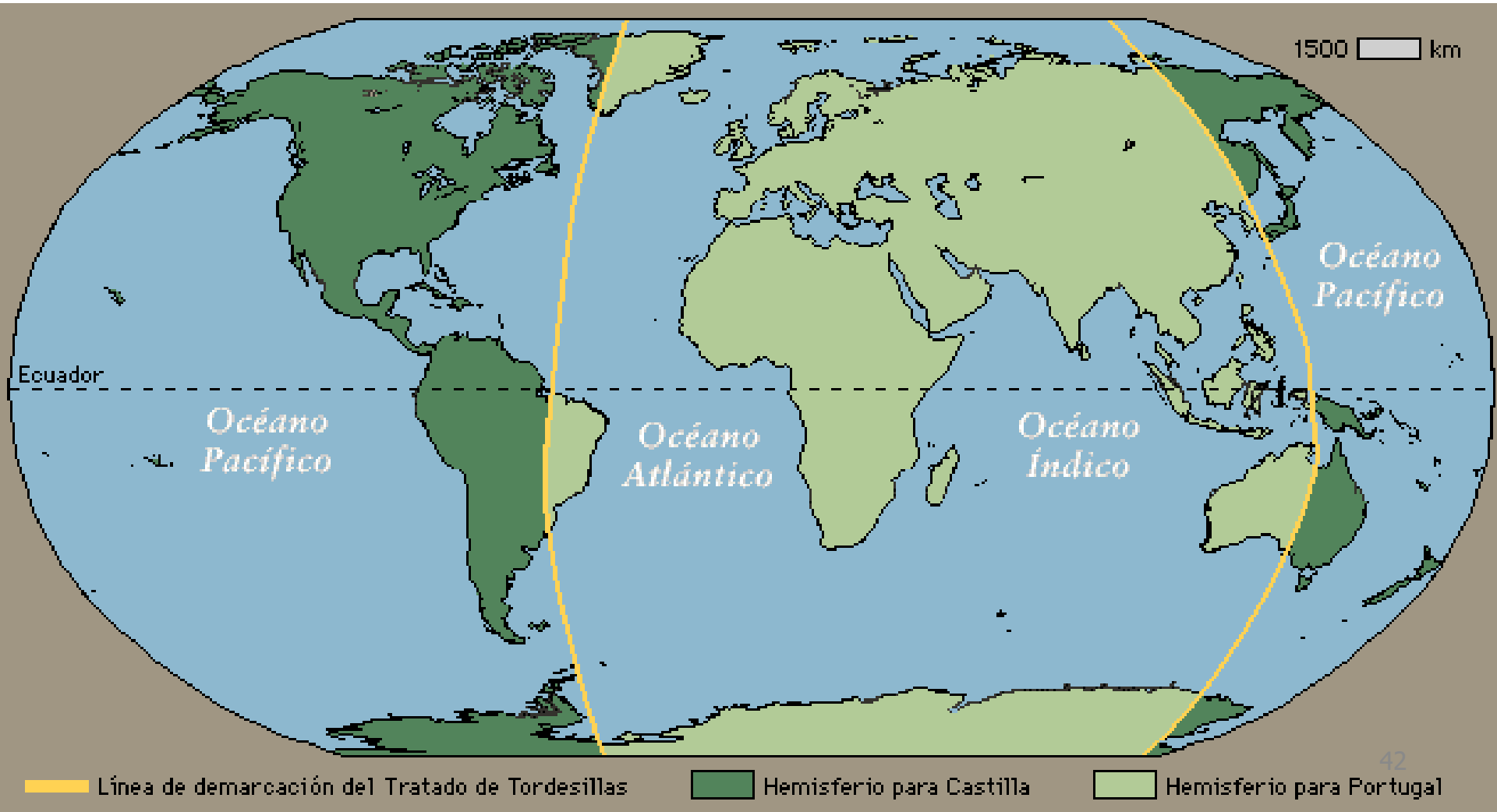

LA ECONOMÍA DEL SIGLO XVI

Doniel Gómez Valle

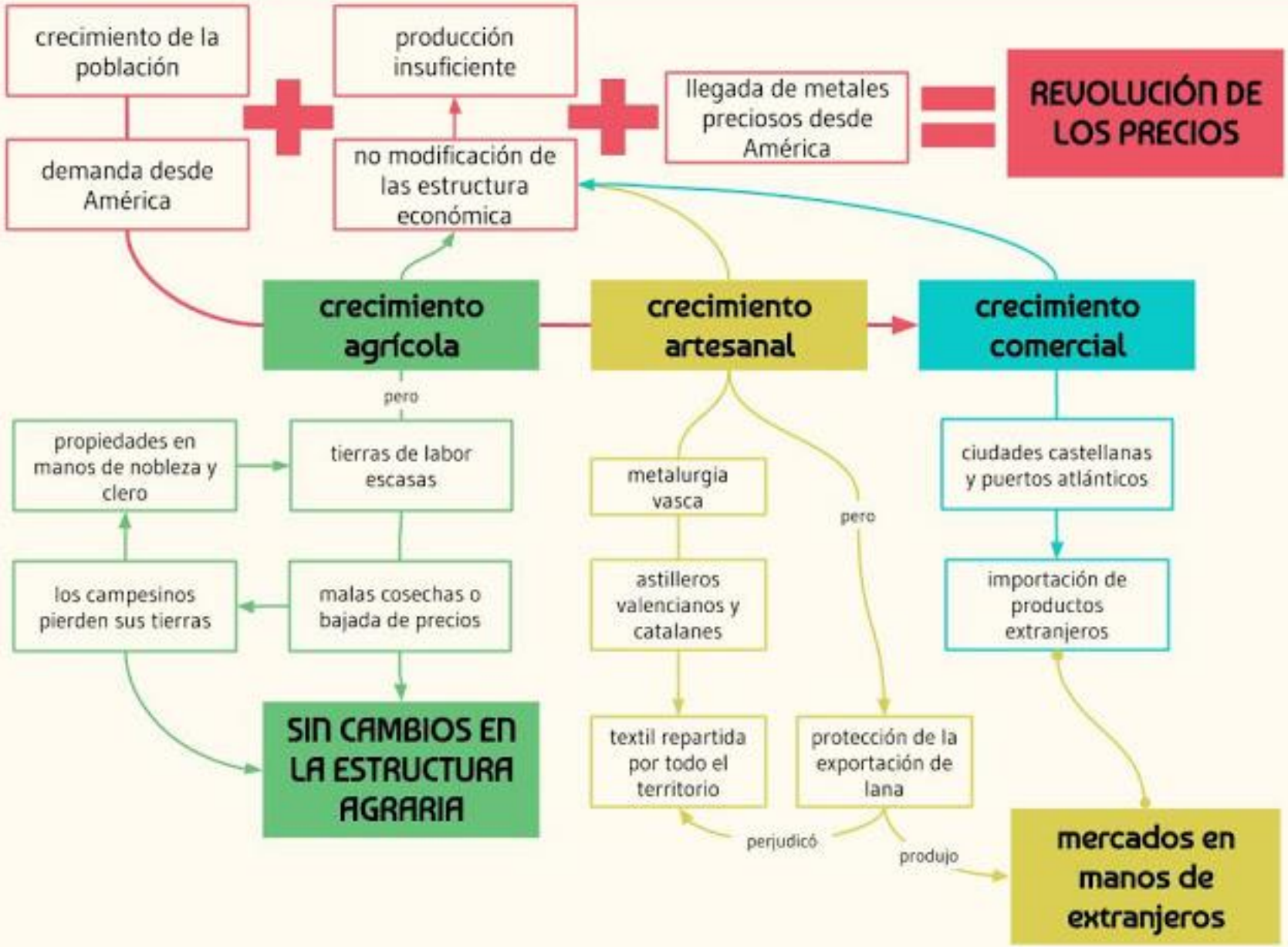

LA REVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS

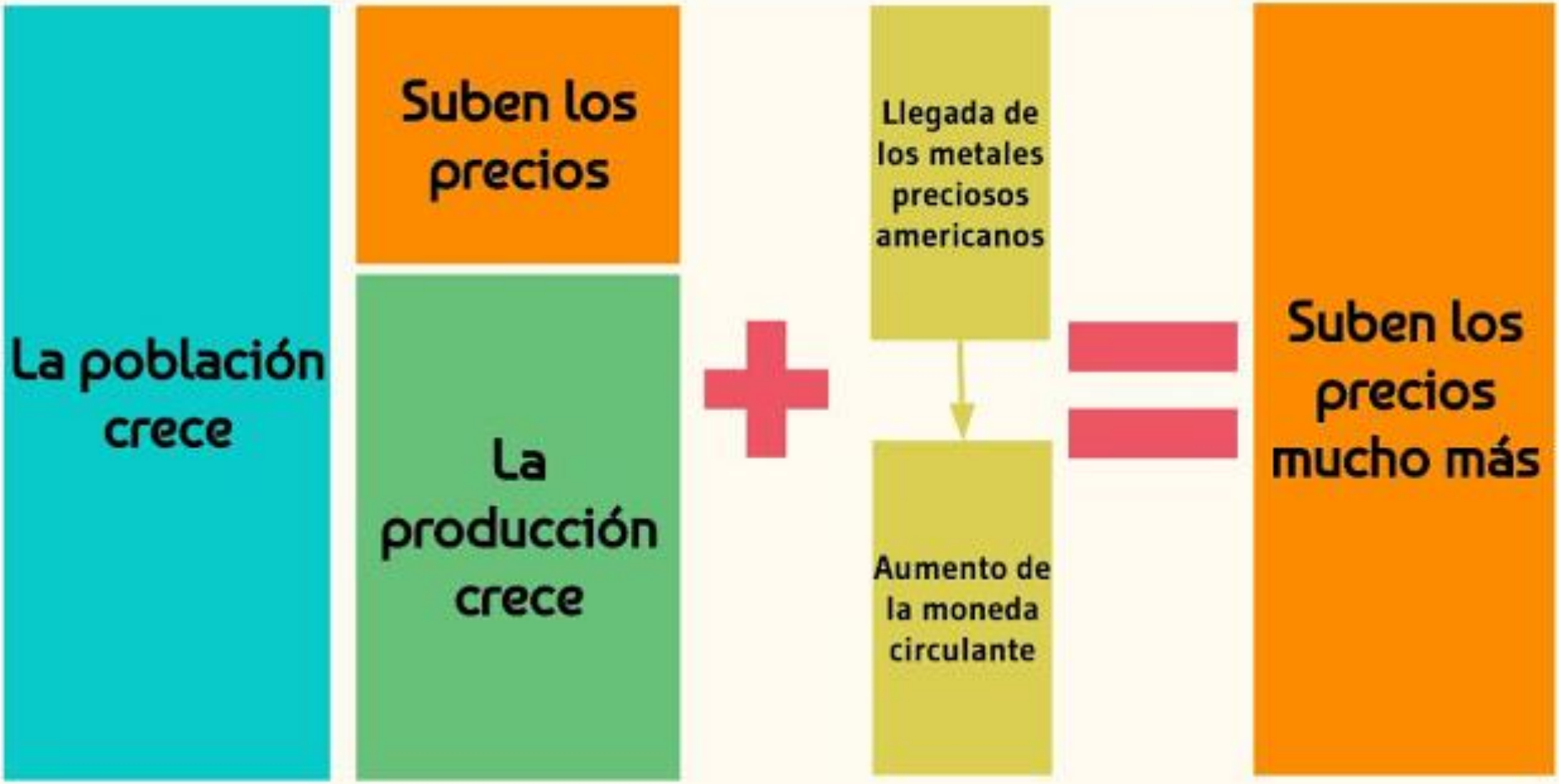

LA REVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS .

- La consecuencia de la llegada de metales preciosos a la economía castellana fue la revolución de los precios.

- La demanda aumentó, a la vez que los precios subían. Se cuadruplicaron en el siglo que va de 1501 a 1600, en lo que se ha llamado la ***revolución de los precios***. El más afectado por este aumento de precios fue el trabajador, mientras que la aristocracia rentista se veía beneficiada por el aumento de los precios agrícolas.

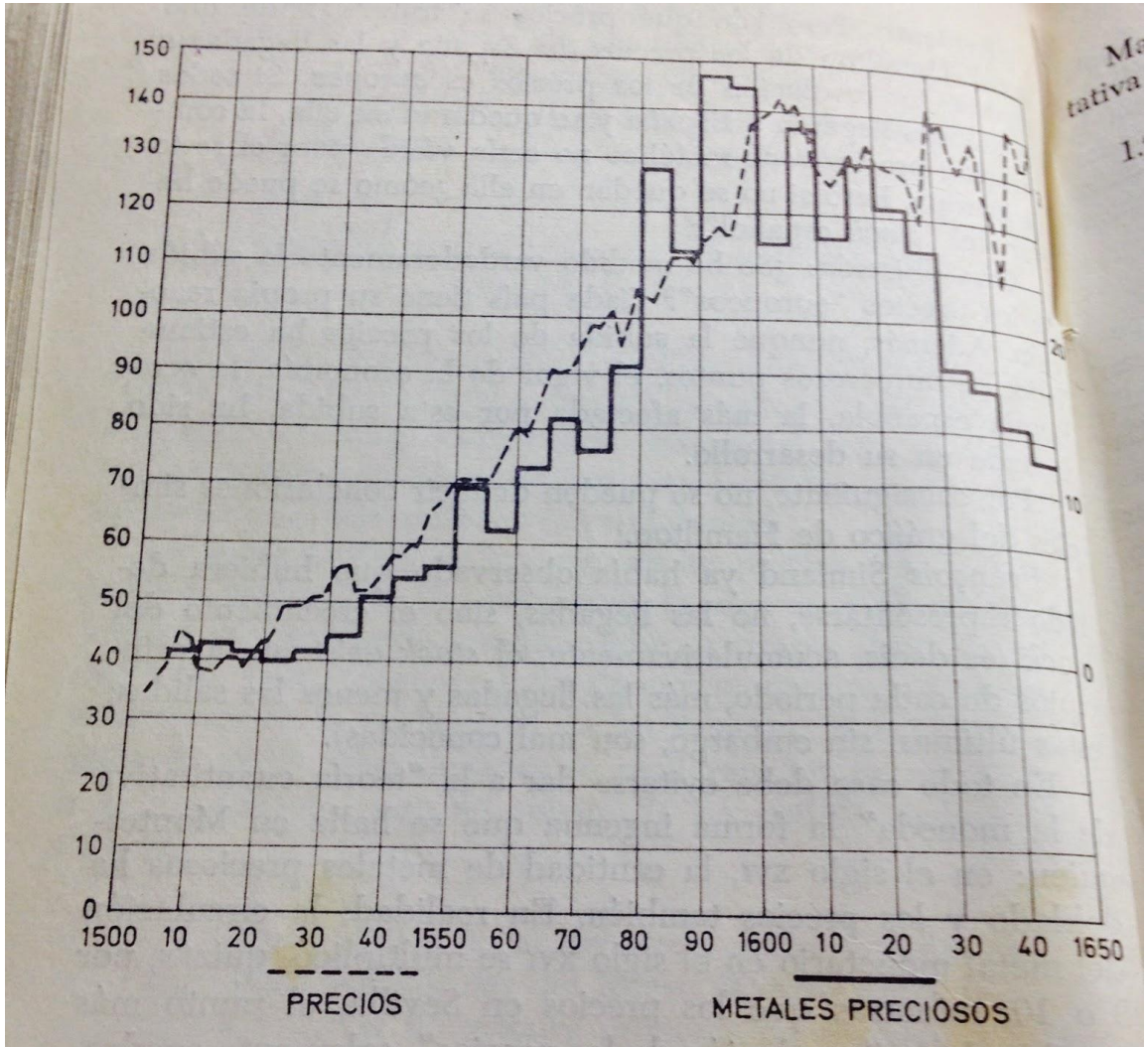

FIG. 1. — Importaciones españolas de metales preciosos y movimiento de los precios en España (1500-1650) (según E. J. Hamilton).

REDUCCIÓN DE LOS BENEFICIOS
ARANCELES A LA EXPORTACIÓN
LAS ESTRUCTURAS AGRÍCOLA Y ARTESANAL NO SE TRANSFORMAN
LA PRODUCCIÓN CRECE A UN RITMO MENOR QUE LA POBLACIÓN
IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS EXTRANJEROS
LA ECONOMÍA DE LA CORONA HISPÁNICA SE VUELVE DEPENDIENTE DE LA PRODUCCIÓN EXTRANJERA
LLEGADA DE LOS METALES PRECIOSOS AMERICANOS
SUBEN LOS PRECIOS
INCIDENCIA DE LAS RELACIONES COMERCIALES CON AMÉRICA EN CASTILLA

LA HACIENDA ESTATAL DE LOS HABSBURGO: EL SIGLO XVI

www.zeallsoft.com

Comercio Atlántico en los siglos XVII y XVIII

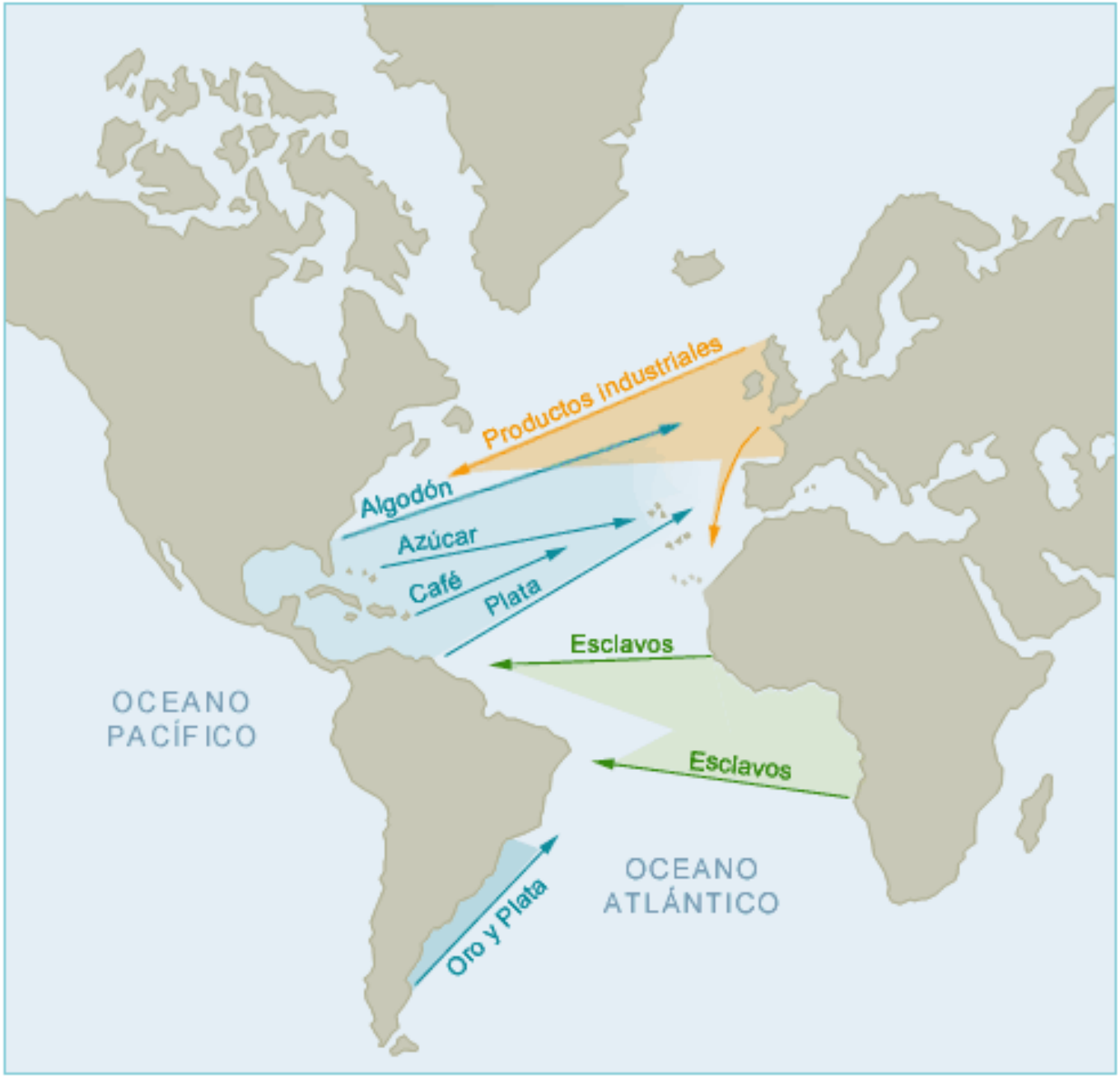

CONSECUENCIAS DE LA CONQUISTA		
EN AMÉRICA	EN ESPAÑA	EN EUROPA
Crisis demográfica	Llegada de oro y plata, revolución de los precios	Llegada de oro y plata, desarrollo de artesanía de paños.
Pérdida de diversidad cultural	Competencia con otras potencias por el control del continente	Llegada de productos americanos.
Dominio colonial europeo	Emigración hacia el continente	Interés por obtener reductos en el nuevo continente.
Explotación económica	Desarrollo de comercio .	Desarrollo de la piratería y el corso.
Mestizaje	Llegada de productos americanos.	

CRISIS Y DECADENCIA DEL IMPERIO EN EL SIGLO XVII:

- Los validos
- La expulsión de los moriscos
- Los proyectos de reforma de Olivares
- La guerra de los Treinta Años
- La pérdida de la hegemonía en Europa en favor de Francia
- Las rebeliones de Cataluña y Portugal en 1640
- Carlos II y el problema sucesorio
- La crisis demográfica y económica.

LOS AUSTRIAS DEL SIGLO XVII

3.6. Los Austrias del siglo XVII: el gobierno de validos. La crisis de 1640.

Felipe III
(1598-1621)

Felipe IV
(1621-1665)

Carlos II
(1665-1700)

LOS VALIDOS EN EL SIGLO XVII

Duque de Lerma

Conde-duque de Olivares

Duque de Medinaceli

LA POLÍTICA EXTERIOR HISPÁNICA DURANTE EL SIGLO XVII

Daniel Gómez Valle

FELIPE III

- PACIFISMO
  - Paz con Inglaterra
  - Tregua de los Doce Años

FELIPE IV

- REANUDACIÓN DE LAS HOSTILIDADES
  - Guerra de los Treinta Años
  - Guerra con los Países Bajos
  - Sublevaciones de Cataluña y Portugal
- 1648 — PAZ DE WESTFALIA — Hegemonía francesa y pérdida de poder de España

CARLOS II

- DEBILIDAD E IMPOTENCIA
  - Pérdida de los últimos territorios europeos, excepto los italianos
  - Proyectos de reparto ante la falta de descendencia de Carlos II

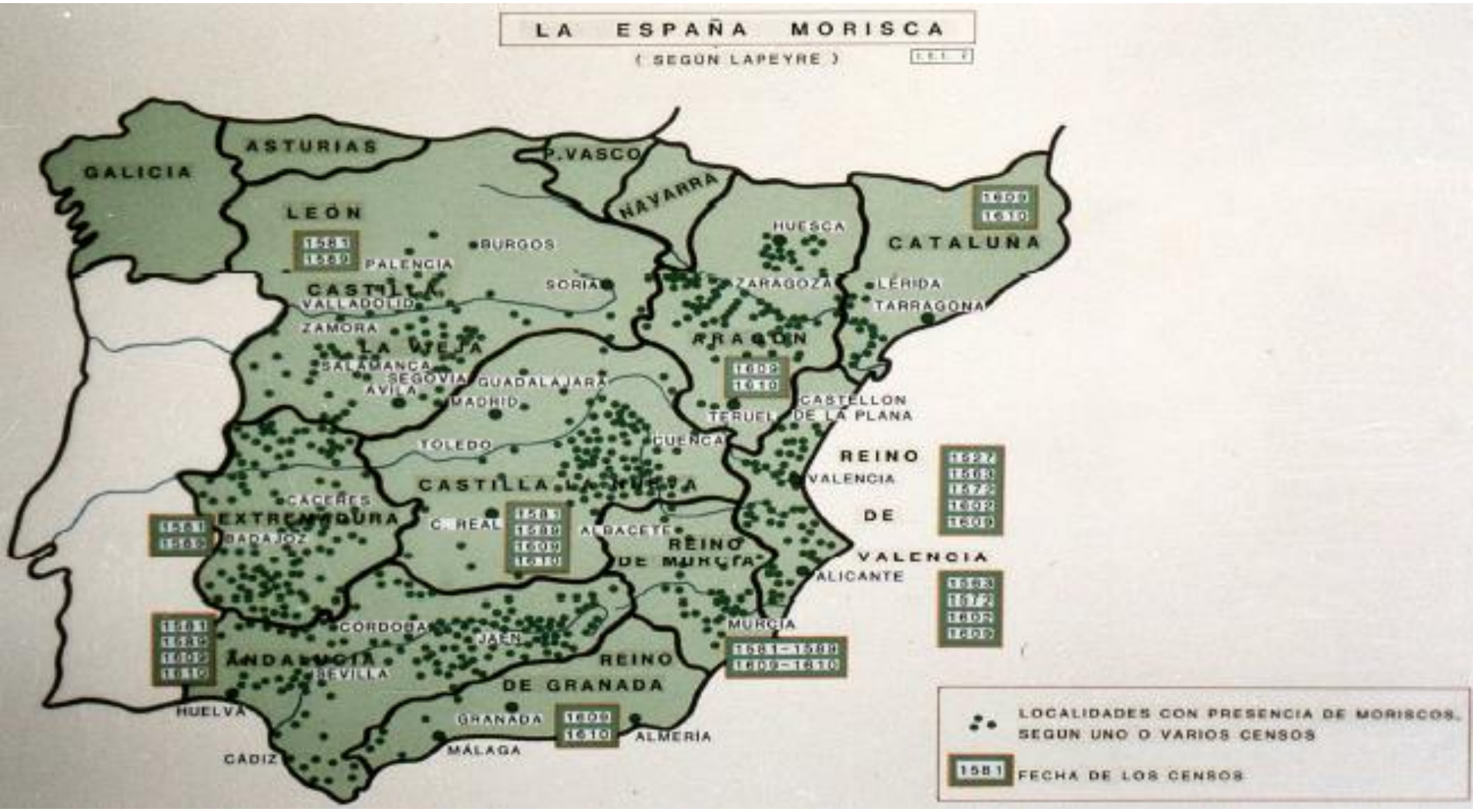
LA ESPAÑA MORISCA
(SEGUN LAPEYRE)
GALICIA
ASTURIAS
P.VASCO
NAVARRA
LEON
BURGOS
PALENCIA
CASTILLA
VALLADOLID
ZAMORA
SORIA
LA VIEJA
SALAMANCA
SEGOVIA
AVILA
GUADALAJARA
MADRID
HUESCA
ZARAGOZA
ARAGON
TERUEL
CATALUNA
LERIDA
TARRAGONA
CASTELLON
DE LA PLANA
TOLEDO
CUENCA
CASTILLA
LA NUEVA
CACERES
EXTREMADURA
BADAJOZ
C. REAL
ALBACETE
REINO
DE MURCIA
REINO
DE
VALENCIA
VALENCIA
ALICANTE
MURCIA
CORDOBA
JAEN
ANDALUCIA
SEVILLA
HUELVA
CADIZ
REINO
DE GRANADA
GRANADA
MALAGA
ALMERIA
LOCALIDADES CON PRESENCIA DE MORISCOS, SEGUN UNO O VARIOS CENSOS
1581
FECHA DE LOS CENSOS

DECRETO DE EXPULSIÓN DE LOS MORISCOS

"Por tan largo discurso de años he procurado la conversión de los moriscos de este reino de Valencia y del de Castilla y los edictos [..] y diligencias que se han hecho para convertirlos a nuestra fe y lo poco que todo ello ha aprovechado [..]. He resuelto que se saquen todos los moriscos de este reino y que se echen en Berbería. Y para que se ejecute lo que S. M. manda, hemos mandado publicar el bando siguiente:

Primeramente, que todos los moriscos de este reino, así hombres como mujeres con sus hijos, dentro de tres días [..] salgan de él y vayan a embarcarse a la parte donde el comisario les ordenare, llevando consigo de sus haciendas los muebles, los que pudieran en sus personas, para embarcarse en las galeras y navíos que están aprestados para pasarlos en Berbería, adonde los desembarcarán sin que reciban mal tratamiento ni molestia en sus personas.Y el que no lo cumpliere incurra en pena de vida, que se ejecutará irremisiblemente.

Que cualquiera de los dichos moriscos que, publicado este bando, y cumplidos los tres días, fuese hallado fuera de su propio lugar, pueda cualquier persona, sin incurrir en pena alguna, prenderle y desvalijarle, entregándole al Justicia del lugar más cercano, y si se defendiere lo pueda matar.

Que cualquiera de los dichos moriscos que escondiere o enterrase alguna hacienda que tuviere por no la poder llevar consigo o pusiese fuego a las casas, sembrados, huertas o arboledas, incurran en la dicha pena de muerte los vecinos del lugar donde esto sucediere [..].

Valencia a veinte y dos días del mes de septiembre de 1609

LA ECONOMÍA DEL SIGLO XVII

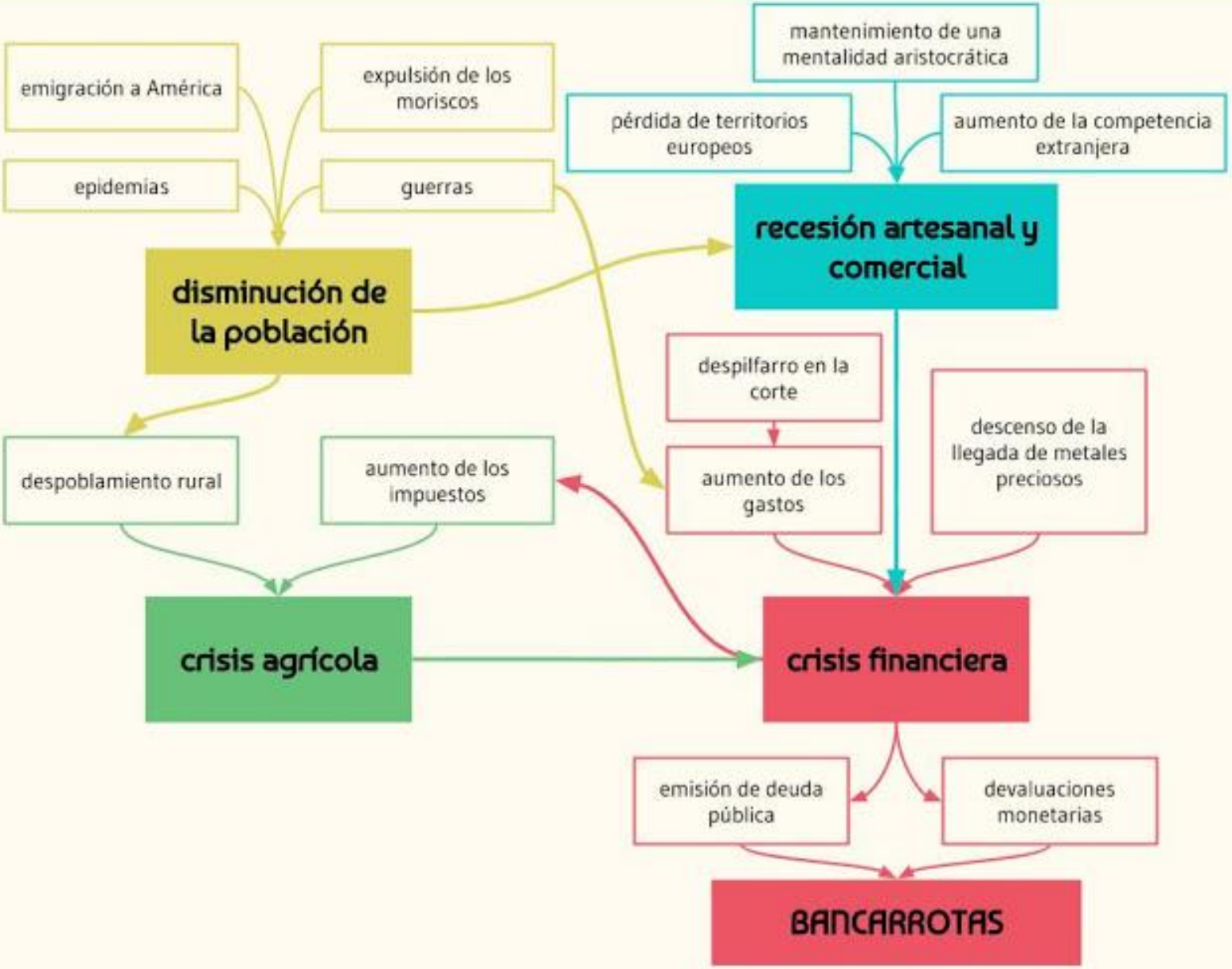

LA POLÍTICA INTERIOR DEL CONDE-DUQUE DE OLIVARES

Daniel Gómez Valle

OBJETIVOS

- Mantener política exterior
- Incrementar ingresos
  - Crisis socioeconómica
  - Que contribuyan todos los territorios
    - Fueros

MEDIDA

- **UNIÓN DE ARMAS**
  - sistema militar de carácter defensivo en el que todos los reinos de la Monarquía debían contribuir de manera proporcionada

CONSECUENCIAS

- Resistencias anticentralistas y antifiscales
- **Rebelión de CATALUÑA**
  - Guerra (1640-1652)
  - Integración en la Corona
  - Mantenimiento de fueros
- **Rebelión de PORTUGAL**
  - Guerra (1640-1668)
  - Independencia (1668)

LA CRISIS DE 1640: REBELIONES DE CATALUÑA Y PORTUGAL

REBELIÓN DE CATALUÑA		REBELIÓN DE PORTUGAL
1640-1652	**Cuándo**	1640-1668
CATALUÑA	**Dónde**	PORTUGAL
• Proyecto de la Unión de Armas del conde-duque de Olivares. • La guerra con Francia (1635) lleva el conflicto a la frontera catalana. • Protestas contra la presencia de tropas en suelo catalán.	**Causas e inicio**	• Proyecto de la Unión de Armas del conde-duque de Olivares. • Petición de tropas por parte del conde-duque para sofocar la revuelta catalana. • Negativa de la nobleza portuguesa.
1. CORPUS DE SANGRE (7 de junio de 1640): los campesinos se levantan contra la autoridad real. 2. Ofrecimiento del condado de Barcelona al rey francés. 3. Ocupación francesa y guerra.	**Proceso**	1. Proclamación del duque de Braganza como rey de Portugal con el nombre de Juan IV. 2. Negativa de la nobleza castellana a seguir aportando dinero y tropas. 3. Destitución del conde-duque en 1643.
Tras 12 años de guerra, Felipe IV pone fin al conflicto al entrar victorioso en Barcelona.	**Desenlace**	Portugal consigue su independencia en 1668

Corpus de Sang. Recreación de H.Miralles (1910)

PAZ DE WESTFALIA 1648

"Habrá **una paz cristiana y universal**, y una amistad sincera, auténtica y perpetua entre [...] todos y cada uno [...]. Que esta paz y amistad sea observada y cultivada con tal sinceridad y celo, que cada parte se esforzará en procurar el beneficio, honor y ventaja del otro.(…)

"Que el **Círculo de Borgoña** será y continuará un **miembro del Imperio**, **después de que las disputas entre Francia y España** terminen. Que sin embargo, **ni el emperador, ni ninguno de los Estados del Imperio, se implicará en las guerras** que hay ahora en pie entre ellos [...].“

"[...] la **ciudad de Basilea, y otros cantones suizos**, ser como si estuviesen en posesión de su completa libertad y **exención del Imperio**; de manera que no están bajo ningún concepto sujetos a las judicaturas o juicios del Imperio [...]".

"[...] Que el dominio principal, derecho de soberanía, y todos los otros derechos sobre los **arzobispados de Metz, Tour, y Verdún** y sobre las ciudades de ese nombre y sus diócesis, [...] **pertenecerán en el futuro a la corona de Francia**, y serán irrevocablemente incorporados allí por siempre [...]." (título 71º).

Hecho, aceptado y concluído **en Münster en Westfalia**, el día 24 de octubre, **1648.**

PAZ DE WESTFALIA (1648) Y PAZ DE LOS PIRINEOS (1659)

Gaspar de Guzmán: Gran Memorial de 25 de septiembre 1624

Tenga Vuestra Majestad por **el negocio más importante de su Monarquía, el hacerse Rey de España**: quiero decir, Señor, que no se contente Vuestra Majestad con ser Rey de Portugal, de Aragón, de Valencia, Conde de Barcelona, sino que **trabaje y piense, con consejo mudado y secreto, por reducir estas reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla**, sin ninguna diferencia, que si Vuestra Majestad lo alcanza será el Príncipe más poderoso del mundo.(…)

El tercer camino, aunque no con medio tan justificado, pero el más eficaz, sería (…), **y hacer que se ocasione algún tumulto popular grande** y con este pretexto meter la gente, y en ocasión de sosiego general y prevención de adelante**, como por nueva conquista asentar y disponer las leyes en la conformidad de las de Castilla** y de esta misma manera irlo ejecutando con los otros reinos.(…)

¿Qué razón hay para que sean excluidos de ningún honor o privilegio de estos reinos, sino **que gocen igualmente de los honores, oficios y confianzas que los nacidos en medio de Castilla y Andalucía**,

LA CRISIS DE 1640.

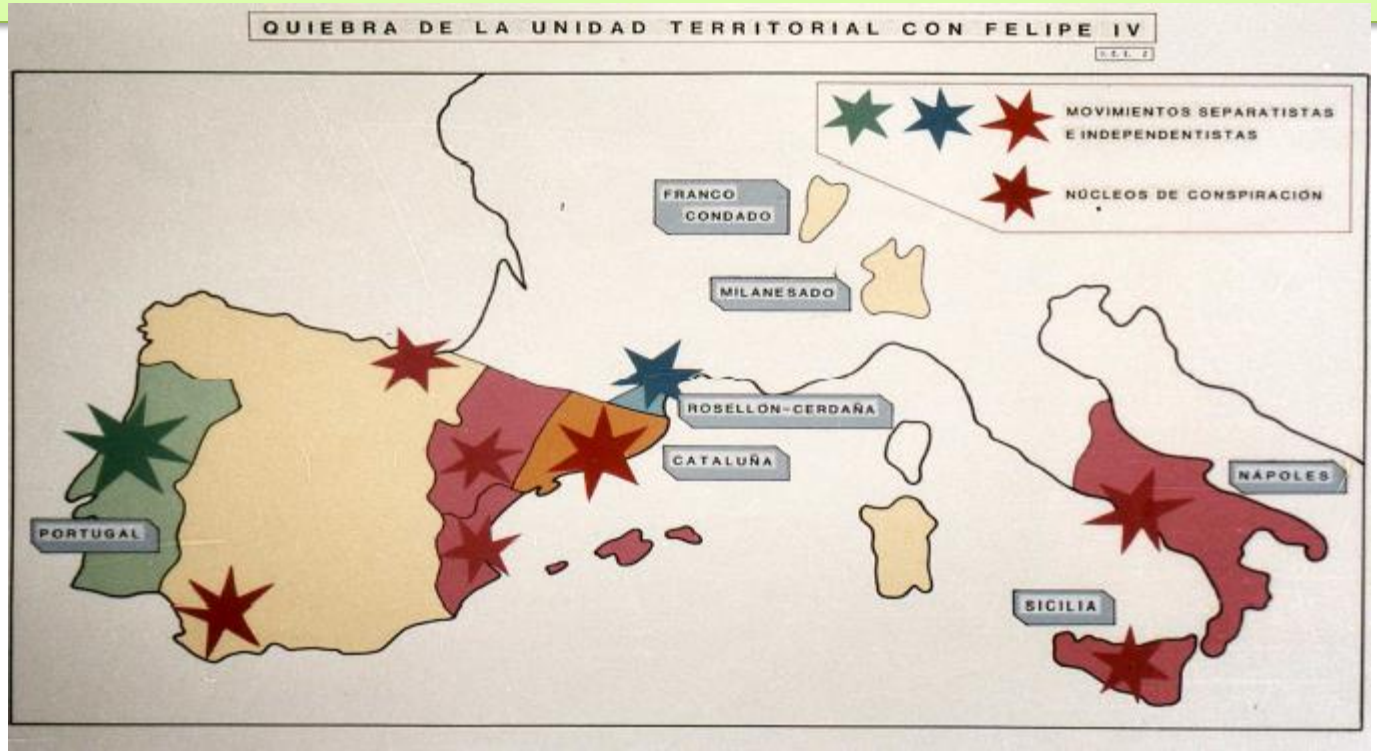

- La crisis del siglo XVII. “el siglo maldito”.
- Causas.
- La crisis de 1640.
- Consecuencias.

3.8. PRINCIPALES FACTORES DE LA CRISIS DEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA DEL SIGLO XVII.

- **La crisis del siglo XVII. "el siglo maldito" (**Geoffrey Parker**)**. Durante el siglo XVII se produce una crisis a nivel mundial que afectó a ´grandes regiones de Asia, Europa y América.

CAMBIO CLIMÁTICO

- Pequeña edad de hielo (enfriamiento climático hasta el siglo XIX)
- Aumento sequías, inundaciones y temperaturas extremas.

CRISIS AGRARIA

- Rendimientos decrecientes en el campo
- Abandono de tierras roturadas en siglos anteriores.
- Malas cosechas.
- Carestías de alimentos
- Hambrunas

EPIDEMIAS

- Viruela.
- Crisis demográfica
- Despoblamientos en el campo

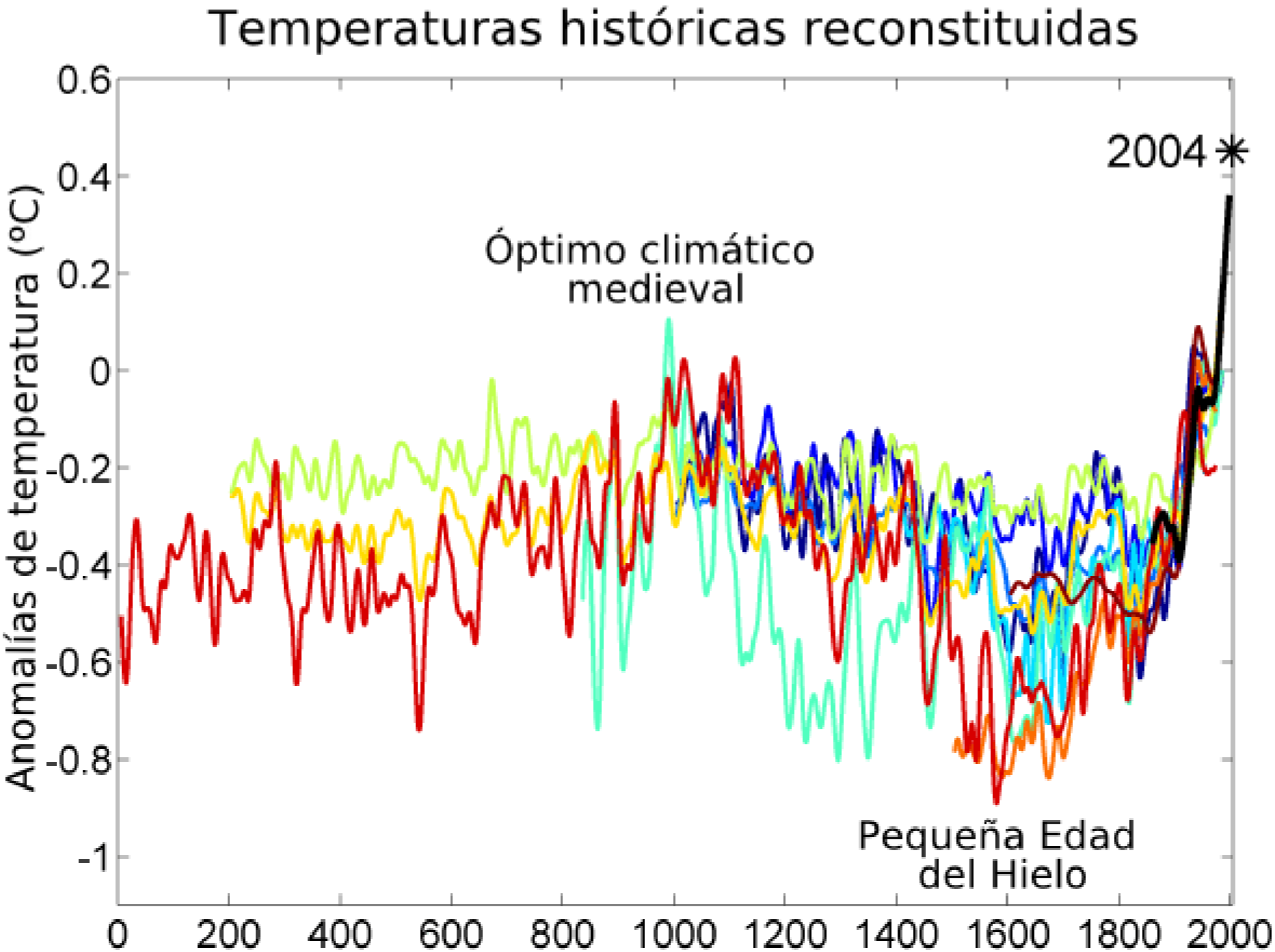
Temperaturas históricas reconstituidas
Anomalías de temperatura (ºC)
0.6
0.4
0.2
0
-0.2
-0.4
-0.6
-0.8
-1
0
200
400
600
800
1000
1200
1400
1600
1800
2000
2004 *
Óptimo climático
medieval
Pequeña Edad
del Hielo

Frost Fair sobre el Támesis (detalle), de Thomas Wyke (1683-1684)

LA CRISIS DE 1640.

- **La crisis de 1640** es el momento en el que en plena crisis económica y social y durante la guerra de los 30 años y las guerras con Flandes, se produjo una crisis política motivada por las rebeliones en distintos territorios de la monarquía hispánica.

CAUSAS LOCALES DE LA CRISIS

CRISIS DEMOGRÁFICA

- Despoblamientos en el campo desde la expulsión de los moriscos.
- Disminución de matrimonios y nacimientos en Castilla y Aragón.

CRISIS ECONÓMICA

- Aumento de la carga impositiva por las guerras
- Aumento de precios de productos de primera necesidad.
- Acuñaciones de vellón en 1640 y 1641
- Malas cosechas, hambrunas.
- Déficit, endeudamiento del Estado

CRISIS POLÍTICA

- Rebeliones en Nápoles, Portugal, Aragón, Cataluña, América y Flandes.
- Conspiración en Andalucía.
- Derrotas en la guerra de los 30 años y en las guerras con Francia.

CONSECUENCIAS DE LA CRISIS DEL SIGLO XVII.

- **La crisis de 1640** es el momento en el que en plena crisis económica y social y durante la guerra de los 30 años y las guerras con Flandes, se produjo una crisis política motivada por las rebeliones en distintos territorios de la monarquía hispánica.

CRISIS DEMOGRÁFICA

- Despoblamientos en el campo desde la expulsión de los moriscos.
- Disminución de matrimonios y nacimientos en Castilla y Aragón.
- Disminución de la población en Aragón y las colonias Americanas.

CRISIS ECONÓMICA

- Aumento de la carga impositiva
- Aumento de precios de productos de primera necesidad.
- Pérdida de valor de la moneda. Inflación de vellón, prohibición de acuñación de vellón en 1642.
- Bancarrotas de 1647 y 1652 y 1662

CRISIS POLÍTICA

- Secesión de Portugal desde 1640.
- Cataluña, en poder de Francia hasta 1652
- Destitución del Conde Duque de Olivares.
- Pérdida de hegemonía en Europa.

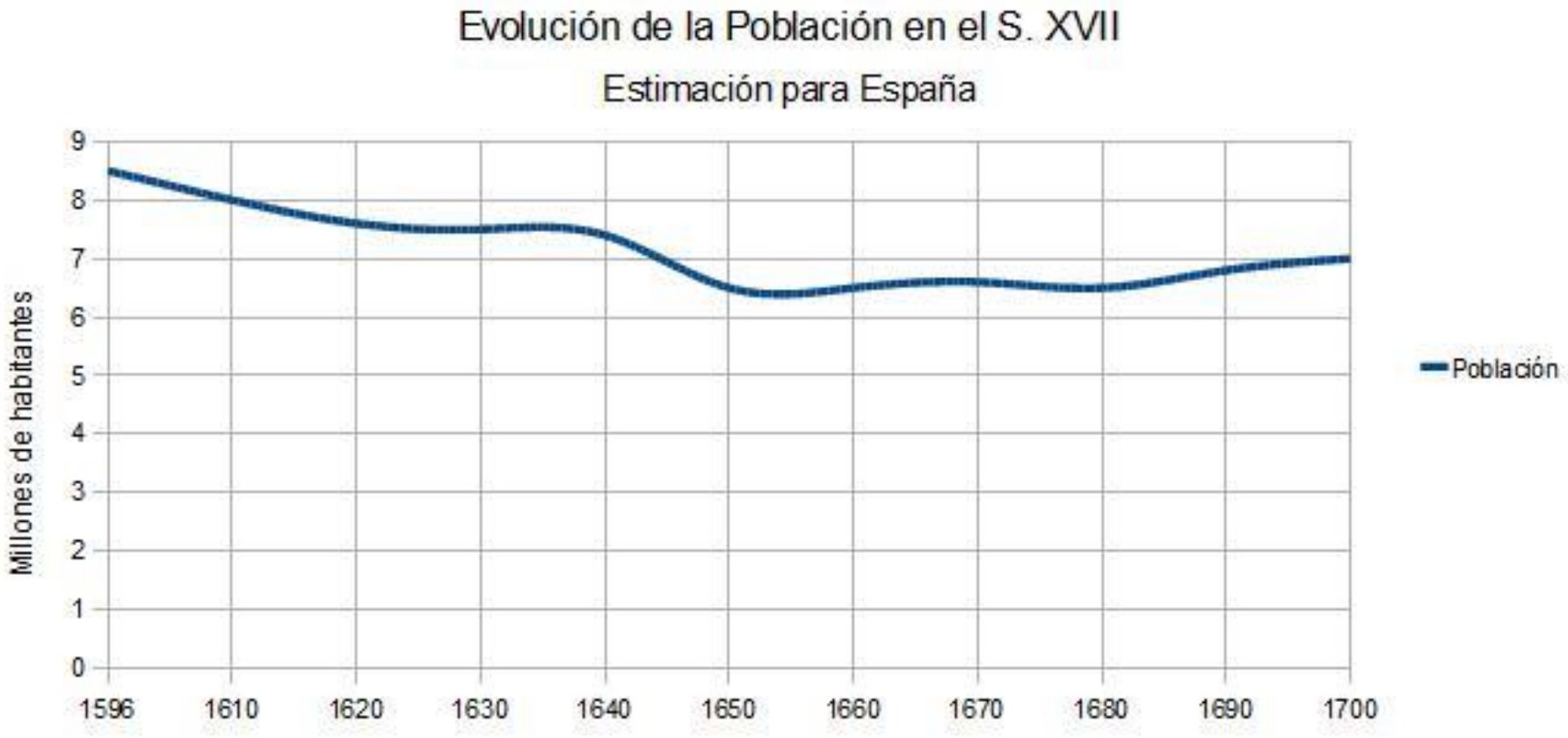

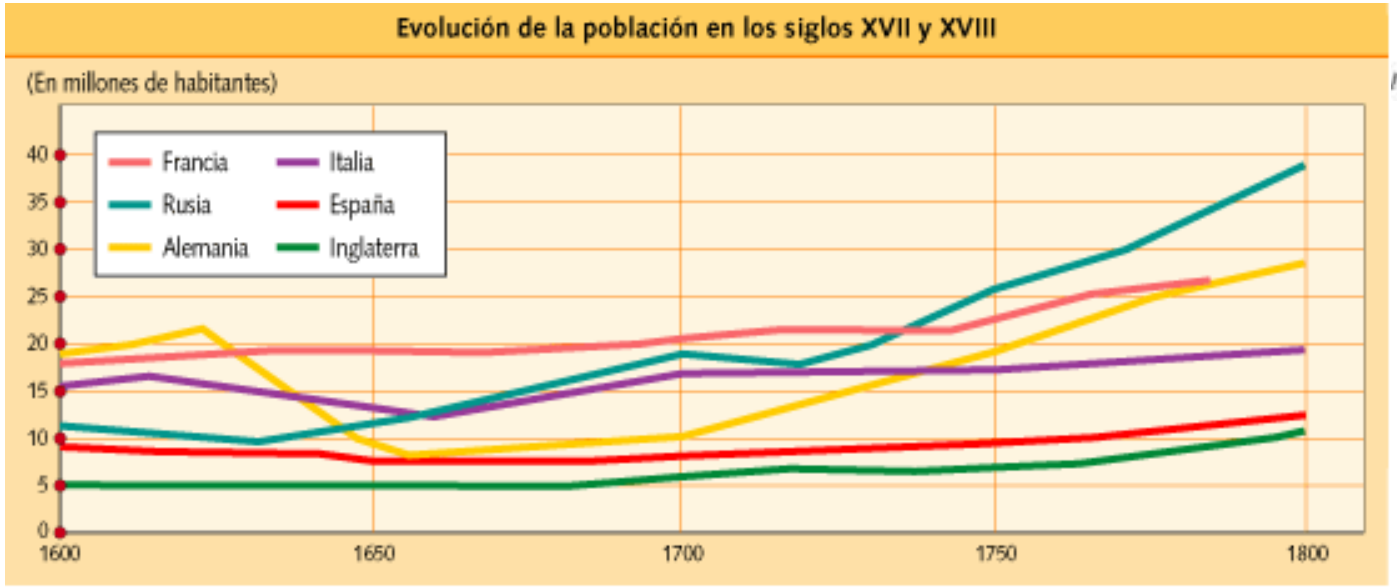

rw.isaacbuzo.com

Precio de la plata en Castilla y en los contratos de crédito, 1617-1642

Años	*Precio Real*	*Precio Oficial*	*Precio Mínimo*	*Precio Máximo*	*Precio compensado*
1617	—	0,00	2,00	—	—
1618	2,13	0,00	2,00	—	—
1619	2,72	0,00	—	—	—
1620	4,00	0,00	2,00	—	—
1621	4,63	0,00	2,00	—	—
1622	5,71	0,00	2,00	—	—
1623	9,40	0,00	—	—	—
1624	16,11	0,00	20,00	22,00	—
1625	40,79	10,00	50,00	—	—
1626	54,76	10,00	—	—	—
1627	58,45	10,00	—	—	—
1628	47,59	10,00	52,00	—	—
1629	14,68	10,00	10,00	—	15,00
1630	23,01	10,00	20,00	28,00	—
1631	14,81	10,00	15,00	—	20,00
1632	16,92	10,00	15,00	—	20,00
1633	24,71	10,00	15,00	—	—
1634	28,50	10,00	20,00	—	25,00
1635	27,19	10,00	—	—	—
1636	26,71	25,00	25,00	—	—
1637	32,00	20,00	—	—	—
1638	35,46	20,00	25,00	30,00	30,00
1639	38,57	20,00	39,00	—	—
1640	37,86	28,00	36,00	38,00	precio de mercado
1641	77,59	50,00	34,00	50,00	precio de mercado
1642	124,87	0,00	—	—	—

FUENTES Y NOTAS: Precio real: media anual del premio, Serrano Mangas (1996), p. 105; Precio oficial: Hamilton (1984), p. 95; Precio mínimo en los contratos: (AGS CJH 622,

La Guerra de los Treinta Años

Daniel Gómez Valle

Lucha por la hegemonía europea

Enfrentamiento entre católicos y protestantes

Pugna entre Imperio y Estados-nación

Guerra de los Treinta Años (1618-1648)

PAZ DE WESTFALIA (1648)

Recomposición del mapa político europeo

- Hegemonía continental francesa
- Hundimiento del Imperio de los Austrias
- España pasa a ser una potencia secundaria
- Independencia de Holanda
- Fragmentación de Alemania

Predominio de los Estados-nación

- Caen las formas de poder supranacionales

Afirmación de las monarquías absolutas

- El rey como encarnación del Estado
- Poder restringido sólo por las leyes divinas, las naturales y los parlamentos (no convocados)

Igualdad y libertad religiosas

- Fin de las guerras de religión
- Formación de iglesias nacionales protestantes
- Sur de Europa católico

3.7 LA GUERRA DE LOS 30 AÑOS Y LA PÉRDIDA DE LA HEGEMONÍA DEL IMPERIO ESPAÑOL EN EUROPA.

- **Guerra de los treinta años (1618-1648)**

- Es una guerra de Francia (Borbones), Inglaterra, y Países Bajos contra los Austrias europeos.
  - **La batalla de Rocroi (1643)** (fin de hegemonía terrestre de los ejércitos de los Austrias).
  - **Paz de Westfalia en 1648**:
    - Nuevo orden político y territorial en Europa dirigido por Francia.
    - España tuvo que conceder la independencia a Holanda.

- **La guerra continúa hasta 1659 con Francia**:
  - Paz de los Pirineos, Cataluña vuelve a España.
  - Se pierden territorios pirenaicos y en Flandes.
  - Se fija el **matrimonio de Luis XIV** con la Infanta María Teresa, hija mayor de Felipe IV.

- Con **Carlos II concluyó la etapa de hegemonía política de España en Europa** y pasó a ser potencia de segundo orden:
  - 1662 reconocimiento de la independencia de Portugal.
  - A la muerte de Carlos II cambio de dinastía (Borbones) tras la guerra de Sucesión.

La sociedad del siglo XVII: inmovilismo y polarización

Daniel Gómez Valle

3.9. CRISIS Y DECADENCIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA: EL REINADO DE CARLOS II Y EL PROBLEMA SUCESORIO.

CRISIS Y DECADENCIA DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA:

- El reinado de **Carlos II** coincidió con una profunda **crisis económica** en los primeros años de su reinado, consecuencia de las guerras y la crisis sufridas por su predecesor.

- En la **segunda mitad del reinado** se produjo una **recuperación económica**.

- La **hegemonía en Europa** estaba definitivamente **perdida** a favor de Francia.

3.9. EL REINADO DE CARLOS II Y EL PROBLEMA SUCESORIO.

- La debilidad y **la falta de herederos de Carlos II** plantearon el problema sucesorio en vida de este entre las casas reales europeas.

- A su muerte, la lucha por la sucesión de la Monarquía Hispánica, se va a convertir en la **excusa para que las dos casas reales que luchaban por la hegemonía en Europa se enfrenten por la sucesión.**

- El rey es **más bien bajo que alto**, no mal formado, **feo de rostro**; tiene el cuello largo, la cara larga y como encorvada hacia arriba; el **labio inferior típico de los Austria**; ojos no muy grandes, de color azul turquesa y **cutis fino y delicado**. El cabello es rubio y largo, y lo lleva peinado para atrás, de modo que **las orejas quedan al descubierto**. **No puede enderezar su cuerpo sino cuando camina, a menos de arrimarse a una pared, una mesa u otra cosa**. Su cuerpo es **tan débil como su mente**. De vez en cuando da **señales de inteligencia, de memoria y de cierta vivacidad**, pero no ahora; por lo común tiene un **aspecto lento e indiferente, torpe e indolente**, pareciendo estupefacto. Se puede hacer con él lo que se desee, pues **carece de voluntad propia.**

Opinión del nuncio papal sobre Carlos II a la edad de 20 años.

CARLOS II. 1665-1700

Política interior.

•Durante la minoría de edad de Carlos II, la regente fue su madre, Mariana de Austria, muy influenciada por el confesor real: Nithart

•**Crisis política y debilidad del monarca:**
Marcha sobre Madrid de don Juan José de Austria en 1669;
Manifiesto de Grandeza, en el que la alta nobleza apoya a Juan José.
Gobierno de don Juan José de Austria 1677-79,.

•**Crisis de la Hacienda** que se intentó combatir con una política económica deflacionista, reformas coloniales y la creación de la Superintendencia de Hacienda...

CARLOS II. 1665-1700

Política exterior.

Guerras con Francia: Los sucesivos ataques a los Países Bajos y el Franco condado por parte de Luís XIV se saldan con perdidas territoriales: paz de Aquisgran (1648), Nimega (1678) y Ryswick (1697)

El problema sucesorio:

•En los años anteriores a la muerte de Carlos, las **monarquía europeas se posicionaron para acceder a la sucesión.**
• La cuestión era si el sucesor del rey sería de la casa de **Austria** o de la casa de **Borbón**.
• **Luís XIV** consigue situar a su nieto **Felipe de Anjou** en el trono de España haciendo valer sus derechos sucesorios.
•La declaración de Felipe como heredero trae a los borbones a las Monarquías hispánicas y un largo conflicto sucesorio con intervención internacional.

BIBLIOGRAFÍA

PÉREZ, J.: *La España de los Reyes Católicos,* Arlanza, Madrid, 2004.

ELLIOT, J.H.: *La España imperial. 1469-1716.* Vicens Vives, Barcelona, 1965.

ELLIOT, J.H. : *El Viejo Mundo y el Nuevo 1492-1650.* Madrid, Alianza Universidad, 2000.

LUCENA SALMORAL, Manuel (Coordinador). *Historia de Iberoamérica. Volumen I. Prehistoria e Historia Antigua*. Cátedra - Sociedad Estatal Quinto Centenario. 3 Edición. Madrid. 2008.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen.* Istmo, Madrid, 1973.

LYNCH, J.: *Los Austrias.* Crítica, Barcelona, 1992.

LYNCH, J.: *Historia de España Edad moderna. Crisis y recuperación. 1598-1808.* Crítica, Barcelona, 2005.

PARKER, G.: *La crisis de la monarquía de Felipe IV.* Barcelona, Crítica, 2006.